

# PLAN DE DESARROLLO 2022–2030

## Preparatoria 23

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022–2030



**UANL**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



## PRESENTACIÓN

---

La Preparatoria 23 de la Universidad Autónoma de Nuevo León busca con este Plan de Desarrollo Institucional 2030 reforzar y reafirmar el compromiso que se tiene con el proceso continuo de planeación, estableciendo políticas y estrategias encaminadas al logro de cada uno de nuestros objetivos establecidos.

Para establecer este Plan de Desarrollo se consideraron los contextos internos y externos de la dependencia, así como los 7 ejes estratégicos y los 5 ejes transversales propuestos por la Universidad Autónoma de Nuevo León, y se determinaron objetivos, políticas, estrategias, indicadores y metas específicas.

Es mi compromiso trabajar junto a los maestros y personal administrativo de esta institución, con el propósito de formar integralmente a nuestros estudiantes, de fortalecer esquemas que promuevan una educación incluyente, equitativa y de calidad, que ayude a lograr avances significativos en la formación de una cultura para la paz, el respeto, y la igualdad de género, haciéndolos partícipes de este Plan de Desarrollo.

M.C. Ramón Alanís Carreón

DIRECTOR

Santa Catarina Nuevo León

Marzo 2023.

## Contenido

|   |    |
|---|----|
| PRESENTACIÓN .....  | 2  |
| APARTADO I .....  | 5  |
| Un Diagnóstico de la situación actual de la Preparatoria 23.....        | 5  |
| I.1 Educación Integral de Calidad .....                                 | 5  |
| I.1.1 Oferta educativa .....  | 5  |
| I.1.2 Cobertura .....   | 6  |
| I.1.3 Modelo educativo.....   | 6  |
| I.1.4 Atención integral del estudiante.....                             | 7  |
| I.1.4.1 Tutorías .....  | 7  |
| I.1.4.2 Orientación .....   | 10 |
| I.1.4.3 Actividades estudiantiles.....                                  | 12 |
| I.1.4.4 Programa de becas .....   | 13 |
| I.2 Información escolar .....   | 15 |
| I.2.1 Evolución de la matrícula .....                                   | 15 |
| I.2.2 Abandono, reprobación y eficiencia terminal.....                  | 16 |
| I.2.3 Egresados .....   | 17 |
| I.3 Planta académica .....  | 18 |
| I.3.1 Conformación de la planta académica .....                         | 18 |
| I.3.2 Perfil del profesor en los niveles medio superior y superior..... | 18 |
| I.4 Sustentabilidad.....  | 19 |
| I.5 Vinculación estratégica.....  | 19 |
| I.5.1 Servicio Social.....  | 19 |
| I.6 Creación y divulgación de la cultura y el arte .....                | 20 |
| I.6.1 Eventos Artísticos y culturales .....                             | 20 |
| I.7 Deporte Universitario .....   | 22 |
| I.7.1 Actividades deportivas .....                                      | 22 |
| I.8 Prevención y cuidado de la salud .....                              | 24 |
| I.8.1 Nutrición.....  | 24 |
| I.8.2 Orientación.....  | 24 |
| I.8.3 Protocolo COVID .....   | 24 |
| I.9 Capital Humano Universitario .....                                  | 24 |
| I.10 Gestión .....  | 25 |
| I.10.1 Biblioteca.....  | 25 |
| I.10.2 Certificación de la calidad .....                                | 25 |
| I.10.3 Estrategia Digital.....  | 26 |
| I.11 Retos de la Preparatoria 23.....                                   | 27 |
| APARTADO II .....   | 28 |
| El marco axiológico.....  | 28 |
| II.1 Misión .....   | 28 |
| II.2. Valores asociados al quehacer de la dependencia.....              | 28 |
| II.3 Atributos de la dependencia .....                                  | 29 |
| APARTADO III. ....  | 31 |

|   |    |
|---|----|
| La prospectiva del Plan de Desarrollo de la Preparatoria 23, 2022-2030 .....  | 31 |
| III.1 Visión 2030 de la Preparatoria 23 .....                                 | 31 |
| III.2. Ejes rectores del Plan de Desarrollo Institucional .....               | 31 |
| III.2.1. Objetivos de los ejes rectores .....                                 | 34 |
| III.3. Ejes Transversales del Plan de Desarrollo Institucional .....          | 35 |
| III.3.1. Objetivos de los ejes transversales .....                            | 37 |
| III.4 Relación entre retos derivados del diagnóstico y los ejes del PDI ..... | 38 |
| III.5 Políticas Institucionales.....  | 39 |
| III.6 Indicadores y Metas.....  | 44 |

APARTADO I

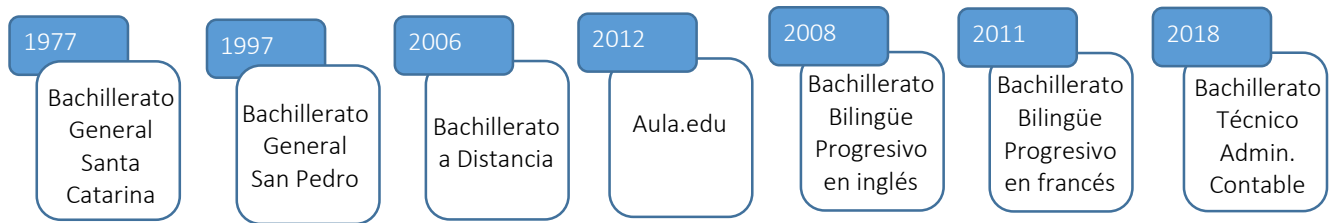
# Un Diagnóstico de la situación actual de la Preparatoria 23

## I.1 Educación Integral de Calidad

### I.1.1 Oferta educativa

En la Gráfica 1 podemos observar cómo ha cambiado a través de los años la oferta educativa que brinda la Preparatoria 23.

Gráfica 1. Oferta Educativa



Actualmente la Preparatoria No. 23 ofrece cinco tipos de programas en Unidad Santa Catarina, y un programa en Unidad San Pedro (Tabla 1).

Tabla 1. Tipo de bachillerato por unidad

| BACHILLERATO   | SANTA CATARINA | SAN PEDRO |
|--|----------------|-----------|
| Bachillerato general                                 | 1              | 1         |
| Bachillerato bilingüe progresivo inglés              | 1              |           |
| Bachillerato bilingüe progresivo francés             | 1              |           |
| Bachillerato general a distancia (incluida aula.edu) | 1              |           |
| Bachillerato técnico Admin. Contable                 | 1              |           |

Fuente: Departamento Escolar y Archivo Preparatoria 23

### I.1.2 Cobertura

Otro dato a considerar es la cobertura que se tiene entre los alumnos que egresan de la secundaria de cada municipio, de ellos se muestra la cantidad de estudiantes que hacen el Proceso de Asignación de Espacio solicitando su lugar en la preparatoria, y se compara con la cantidad de estudiantes que son aceptados en la dependencia.

Tabla 2. Cobertura Unidad Santa Catarina

| Año  | Total Egresados Secundaria | Total de Aspirantes | Total aceptados |
|------|----------------------------|---------------------|-----------------|
| 2018 | 4332                       | 1844                | 1164            |
| 2019 | 4224                       | 1958                | 1151            |
| 2020 | 4256                       | 1904                | 1094            |
| 2021 | 4228                       | 1892                | 1067            |
| 2022 |                            | 1845                | 1145            |

Tabla 2.1 Cobertura Unidad San Pedro

| Año  | Total Egresados Secundaria | Total de Aspirantes | Total aceptados |
|------|----------------------------|---------------------|-----------------|
| 2018 | 2097                       | 124                 | 227             |
| 2019 | 1989                       | 120                 | 235             |
| 2020 | 1990                       | 151                 | 240             |
| 2021 | 2042                       | 170                 | 231             |
| 2022 |                            | 153                 | 198             |

Fuente: SEP. Escolar y Archivo Preparatoria 23

### I.1.3 Modelo educativo

- Del 2014 al 2017 se utilizó el Plan PEMA 2008 (Programa de Estudios de Modelo Educativo).
- El Modelo Académico del Nivel Medio Superior se actualizó en 2017 y se aprobó por el Honorable Consejo Universitario.
- A partir del 2018 se implementó el plan PEMA 2018, el cual consistió en un cambio de malla curricular.
- Actualmente estamos iniciando con el PEMA 2022 que tiene como objetivo mantener actualizada la práctica educativa.

### **I.1.4 Atención integral del estudiante**

Para la Preparatoria 23, la atención integral del estudiante es algo muy importante, conscientes de que el estudiante necesita un desarrollo pleno y completo, desarrollamos 3 áreas en donde se engloban diferentes actividades. Estas son:

#### **Tutorías:**

- Ofrece a los estudiantes un acompañamiento sistemático durante su proceso formativo, para contribuir en la disminución de la reprobación, el rezago y/o abandono escolar.
- Docente-Tutor, dando seguimiento académico en grupo por parte de un docente que haya acreditado satisfactoriamente el Diplomado de Formación Básica de Tutores.
- Se da seguimiento en pequeños grupos a los alumnos de regularización.
- Se hace un monitoreo académico para prevenir el abandono escolar.
- Se dan asesorías preventivas de las unidades de aprendizaje que tienen mayor índice de reprobación.

#### **Orientación:**

- Brinda atención individual con la finalidad de contribuir a al desempeño académico de los estudiantes a través de sesiones de consejería.
- Se realizan las intervenciones grupales con los talleres impartidos por el orientador de grupo con temas de interés para el estudiante.
- Detectar de manera temprana a estudiantes vulnerables de cada grupo para su pronta atención individual.
- Por medio de diferentes actividades se apoya al estudiante a su elección de carrera.

#### **I.1.4.1 Tutorías**

Debido a la Pandemia las sesiones grupales de tutoría se llevaron en línea en la plataforma MS TEAMS en lo que corresponde a los semestres del 2020.

Con apoyo del Tutor de grupo se brinda el acompañamiento y monitoreo de alumnos con materias en tercera oportunidad. La Coordinación de Tutorías realiza el seguimiento a Tutores por los grupos de TEAMS y está al pendiente de las necesidades que presenten.

Se lleva a cabo un monitoreo individual de cada tutor a través de la plataforma de TEAMS y Tarantela (módulo de SIASE).

En sinergia con la Dirección de Formación Integral al Estudiante (DFIE UANL) se llevó a cabo el Diplomado para padres en línea con la participación de Profesionales expertos en la materia y con el objetivo de contribuir a mejorar el aprovechamiento educativo y facilitar la detección de conductas de riesgo que enfrentan los adolescentes, permitiendo a los padres de familia mejorar la convivencia con sus hijos y fomentar conductas sanas y positivas, que les ayudarán en el ámbito educativo.

En sinergia con profesionales de la Universidad Tecmilenio se brinda platicas de diversos temas de interés dirigido a los alumnos mismas que son realizadas en sesión de tutoría por la plataforma MS TEAMS.

Actualmente seguimos con los equipos de AIE (Atención Integral al Estudiante) en la plataforma MS TEAMS para que cada tutor tenga un medio de comunicación directa con sus tutorados en donde además pueden interactuar y estar informados todo el tiempo con los departamentos de Tutorías, Orientación y Nutrición.

La atención grupal (sesiones de tutoría) continúan desarrollándose en línea, pero se refuerza la atención particular y dudas en el aula de manera presencial.

Canalizaciones de estudiantes con alguna necesidad especial se canaliza a los departamentos correspondientes por medio de un formulario digital.

Monitoreo individual de cada tutor a través de la plataforma de TEAMS y Tarantela (módulo de SIASE).

Como cada semestre se lleva a cabo el Diplomado para padres, hasta el momento se ha desarrollado de manera digital.

Para nosotros este departamento es una fortaleza ya que gracias al esfuerzo de los 54 tutores de grupo se logra tener comunicación con todos los estudiantes, además de asegurar la atención para los estudiantes que tienen materias pendientes.

Tabla 3. Indicadores de Tutorías

|      | Estudiantes atendidos | Alumnos satisfechos con la atención tutorial | Alumnos que Avanzan al siguiente semestre |
|------|-----------------------|--|---|
| 2018 | Unidad Santa Catarina |  |   |
|      | Enero-junio           |  |   |
|      | 88%                   | 90%  | 99%                                       |
|      | Agosto – diciembre    |  |   |
|      | 90%                   | 83%  | 87.82%                                    |
|      | Unidad San Pedro      |  |   |
|      | Enero-junio           |  |   |
|      | 89%                   | 90%  | 96%                                       |
| 2019 | Unidad Santa Catarina |  |   |
|      | Enero-junio           |  |   |
|      | 93%                   | 84%  | 90%                                       |
|      | Agosto – diciembre    |  |   |
|      | 88%                   | 82%  | 94%                                       |
|      | Unidad San Pedro      |  |   |
|      | Enero-junio           |  |   |
|      | 98%                   | 90%  | 80%                                       |
| 2020 | Unidad Santa Catarina |  |   |
|      | Enero-junio           |  |   |
|      | 94%                   | 90%  | 97%                                       |
|      | Agosto – diciembre    |  |   |
|      | 88%                   | 85%  | 90%                                       |
|      | Unidad San Pedro      |  |   |

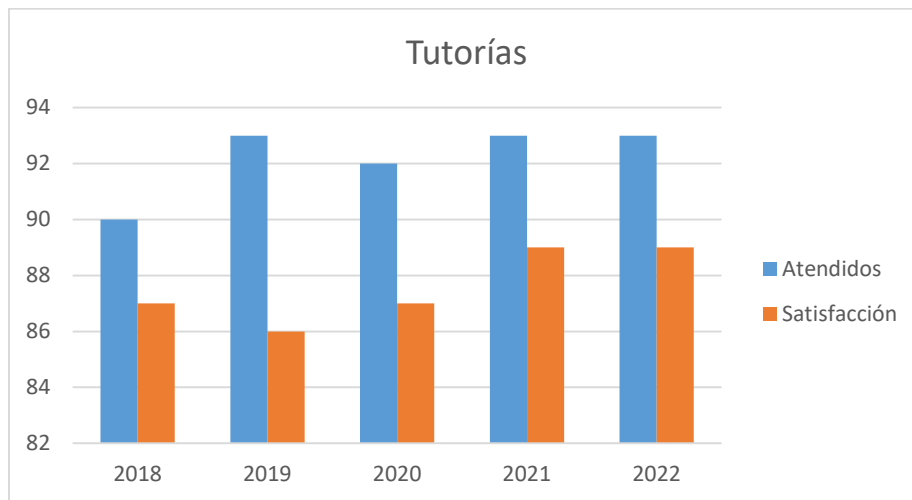


|      |                       |     |     |
|------|-----------------------|-----|-----|
|      | Enero-junio           |     |     |
|      | 96%                   | 94% | 90% |
|      | Agosto – diciembre    |     |     |
|      | 90%                   | 80% | 69% |
| 2021 | Unidad Santa Catarina |     |     |
|      | Enero-junio           |     |     |
|      | 90%                   | 85% | 84% |
|      | Agosto – diciembre    |     |     |
|      | 97%                   | 90% | 76% |
|      | Unidad San Pedro      |     |     |
|      | Enero-junio           |     |     |
|      | 92%                   | 92% | 71% |
|      | Agosto – diciembre    |     |     |
|      | 90%                   | 92% | 89% |
| 2022 | Unidad Santa Catarina |     |     |
|      | Enero-junio           |     |     |
|      | 93%                   | 89% | -   |
|      | Unidad San Pedro      |     |     |
|      | Enero-junio           |     |     |
|      | 93%                   | 89% | -   |

Fuente: Departamento de Atención Integral del estudiante

En el gráfico 2 podemos ver concentrados los datos anuales respecto a los estudiantes que son atendidos por año y la satisfacción, siendo este dato un promedio de las dos unidades y los dos semestres de cada año. El 2022 solo considera el semestre enero-junio.

Gráfica 2. Datos Anuales



En la tabla 4 podemos ver el desglose de la actividad de tutorías en números, dándonos cuenta de que debido a la pandemia las sesiones individuales fueron cambiando por sesiones grupales, sin embargo, es importante retomar la actividad individual de manera formal, porque si bien, la atención se da y se platica con estudiantes en pasillos o aulas, no se lleva un registro formal como antes.

Tabla 4. Atenciones

|   | 2018                  |                  | 2019                  |                  | 2020                  |                  | 2021                  |                  | 2022                  |                  |
|---|-----------------------|------------------|-----------------------|------------------|-----------------------|------------------|-----------------------|------------------|-----------------------|------------------|
|   | Unidad Santa Catarina | Unidad San Pedro | Unidad Santa Catarina | Unidad San Pedro | Unidad Santa Catarina | Unidad San Pedro | Unidad Santa Catarina | Unidad San Pedro | Unidad Santa Catarina | Unidad San Pedro |
| Tutores asignados a grupo                                   | 75                    | 19               | 74                    | 18               | 88                    | 18               | 83                    | 20               | 86                    | 20               |
| Tutores asignados para asesoría académica                   | -                     | 2                | -                     | -                | 1                     | -                | -                     | -                | 2                     | -                |
| Alumnos de servicio social asignados a asesorías académicas | 3                     | 3                | 2                     | -                | -                     | -                | -                     | -                | 4                     | 1                |
| Cantidad de atenciones de manera grupal                     | 4400                  | 879              | 4539                  | 930              | 4448                  | 904              | 4315                  | 852              | 4243                  | 786              |
| Cantidad de atenciones de manera individual                 | 120                   | 213              | 41                    | 190              | -                     | 150              | -                     | 35               | -                     | 44               |
| Tutores tomando Diplomado en Formación Básica de T.         | -                     | 4                | -                     | 4                | -                     | -                | 13                    | 2                | -                     | -                |

Fuente: Departamento de Atención Integral del estudiante

### I.1.4.2 Orientación

Debido a la pandemia durante el mes de marzo se comenzaron a realizar actividades en línea. La supervisión y evaluación de los practicantes de igual manera se abre un correo compartido en el cual se suben los expedientes para dar seguimiento a los alumnos.

Se crean grupos en MS TEAMS para impartir las sesiones del programa CuNA en línea una vez por semana, además estos grupos son aprovechados para compartir material psicoeducativo.

Antes de la pandemia la facultad de psicología implementa el programa CERCA para la prevención del suicidio a toda nuestra población estudiantil. El departamento de orientación genera actividades para los estudiantes en el mes de marzo y febrero en relación a la violencia de género para hacer conciencia a los estudiantes.

Tabla 5. Atenciones Orientación

|                     | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|---------------------|------|------|------|------|------|
| Atención individual | 213  | 392  | 248  | 259  | 269  |
| Atención grupal     |      | 2845 | 8382 | 6548 | 1671 |

El departamento es una fortalece debido a que la atención que se puede dar a los estudiantes se ha multiplicado, se tienen más áreas para atención individual, aparte de dar la opción de llevar las sesiones en línea, y esta atención permite que el estudiante pueda tener un mejor desempeño académico debido a que siente atendidas las necesidades emocionales.

Tabla 6. Indicadores

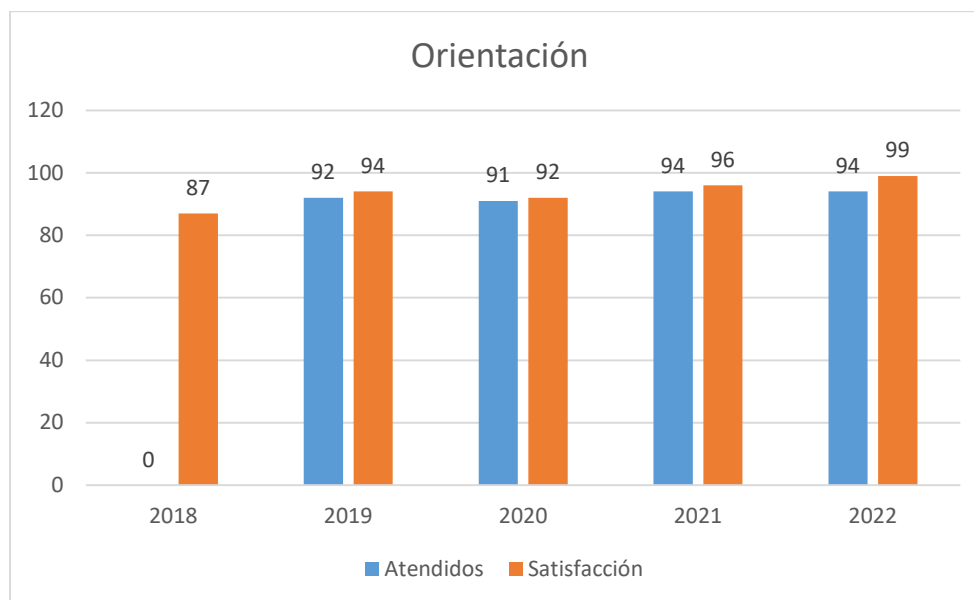
|                    | Satisfacción de alumnos que recibieron los talleres preventivos | Alumnos satisfechos con la atención de orientación | Alumnos que mejoran con la atención brindada |
|--------------------|---|--|--|
| 2018               | Unidad Santa Catarina   |  |  |
|                    | Enero-junio   |  |  |
|                    | -   | 85%  | 96%  |
|                    | Agosto – diciembre  |  |  |
|                    | -   | 85%  | 90%  |
|                    | Unidad San Pedro  |  |  |
|                    | Enero-junio   |  |  |
|                    | -   | 88%  | 90%  |
| 2019               | Unidad Santa Catarina   |  |  |
|                    | Enero-junio   |  |  |
|                    | 91%   | 96%  | 90%  |
|                    | Agosto – diciembre  |  |  |
|                    | 91%   | 94%  | 90%  |
|                    | Unidad San Pedro  |  |  |
|                    | Enero-junio   |  |  |
|                    | 91%   | 96%  | 96%  |
| 2020               | Unidad Santa Catarina   |  |  |
|                    | Enero-junio   |  |  |
|                    | -   | 93%  | 91%  |
|                    | Agosto – diciembre  |  |  |
|                    | 91%   | 92%  | 90%  |
|                    | Unidad San Pedro  |  |  |
|                    | Enero-junio   |  |  |
|                    | -   | 89%  | 91%  |
| Agosto – diciembre |   |  |  |

|      |                       |      |      |
|------|-----------------------|------|------|
|      | 91%                   | 92%  | 90%  |
| 2021 | Unidad Santa Catarina |      |      |
|      | Enero-junio           |      |      |
|      | 95%                   | 96%  | 97%  |
|      | Agosto – diciembre    |      |      |
|      | 94%                   | 95%  | 95%  |
|      | Unidad San Pedro      |      |      |
|      | Enero-junio           |      |      |
|      | 95%                   | 96%  | 100% |
| 2022 | Unidad Santa Catarina |      |      |
|      | Enero-junio           |      |      |
|      | 94%                   | 97%  | 96%  |
|      | Unidad San Pedro      |      |      |
|      | Enero-junio           |      |      |
|      | 94%                   | 100% | 96%  |

Fuente: Departamento de Atención Integral del estudiante

En el gráfico 3 podemos ver concentrados los datos anuales respecto a los estudiantes que son atendidos por año y la satisfacción, siendo este dato un promedio de las dos unidades y los dos semestres de cada año. El 2022 solo considera el semestre enero-junio, y en el 2018 no se tienen datos de los estudiantes atendidos.

Gráfica 3. Satisfacción



### I.1.4.3 Actividades estudiantiles

Se realizan diferentes actividades para promover en el estudiante los valores institucionales, así como el sentido de pertenencia y el desarrollo de sus habilidades, son actividades de diferente índole para potencializar el

desarrollo humano de los estudiantes. Además, se realizan actividades solicitadas por la Dirección de Actividades Estudiantiles de la UANL como son:

- Campaña de Valores: se sensibiliza a nuestros alumnos a través de la publicación de un valor al mes.
- Tigres al rescate: Nuestros alumnos colaboran en la campaña, según la causa que apoye la UANL, se realizan diferentes actividades para recaudar fondos y ayudar a las organizaciones que así lo requieren, además se busca sensibilizar a los estudiantes sobre estas necesidades.
- Como parte de la participación social de los estudiantes se llevan a cabo actividades de sensibilización haciendo colectas para apoyar a la Cruz roja mexicana, Teletón, Tigres al rescate, así como algunas otras necesidades de nuestra población en particular, como cuando a un estudiante se le quemó su casa.
- Semana de la Salud: tiene por objetivo desarrollar estrategias y acciones que permitan involucrar activamente a nuestros alumnos en la promoción de estilos de vida saludables, prevenir conductas de riesgo, y generar habilidades que les permitan implementar el valor del autocuidado de la salud.
- Semana de la Sexualidad: Se busca que los jóvenes tomen prevenciones y conciencia acerca de diferentes enfermedades, embarazos prematuros y situaciones relacionadas al tema de sexualidad.
- Convivencias como baile de bienvenida, convivencia de San Valentín, Día del estudiante, Encendido del pino, entre otros.

En la tabla 7 podemos ver el número de estudiantes que participan por semestre, que es la totalidad de los estudiantes.

Tabla 7. Estudiantes que participan

|   | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|---|------|------|------|------|------|
| Cant. Alumnos participando en las actividades | 1391 | 1386 | 1334 | 1298 | 1343 |

Fuente: Actividades Estudiantiles Preparatoria 23

Las actividades que se realizan como asistencia social o voluntariado son actividades en donde el estudiante participa como parte de un taller sabatino, en donde se busca hacer conciencia en los estudiantes acerca de su realidad social. Como reto o área de oportunidad tenemos que se puede involucran más al personal en este tipo de actividades, así como tener un control de las personas beneficiadas de estas actividades.

#### **I.1.4.4 Programa de becas**

Las becas que se entregan en la preparatoria son de tres tipos, algunas referentes a escasos recursos, becas para estudiantes por su desempeño deportivo o cultural, hijo de trabajadores universitarios, y de excelencia, en la tabla 8 podemos observar cómo se desglosan:

Tabla 8. Cantidad de becas

| Tipo de beca                     | 2018       |                | 2019       |                | 2020       |                | 2021      |                | 2022       |                |
|----------------------------------|------------|----------------|------------|----------------|------------|----------------|-----------|----------------|------------|----------------|
|                                  | Cant.      | Monto          | Cant.      | Monto          | Cant.      | Monto          | Cant.     | Monto          | Cant.      | Monto          |
| UANL (Escasos Recursos y Otras)  | 80         | 147,950        | 31         | 72,200         | 70         | 183,600        | 43        | 89,800         | 105        | 175,500        |
| Deportivas y Culturales          | 65         | 301,600        | 62         | 90,000         | 101        | 183,600        | 9         | 16,200         | 93         | 89,700         |
| Hijo de Trabajador Universitario | 64         | 231,401        | 38         | 143,000        | 23         | 82,800         | 13        | 36,400         | 14         | 27,700         |
| Excelencia                       | 0          | 0              | 0          | 0              | 0          | 0              | 0         | 0              | 0          | 0              |
| <b>Total</b>                     | <b>209</b> | <b>680,951</b> | <b>131</b> | <b>305,200</b> | <b>194</b> | <b>450,194</b> | <b>65</b> | <b>142,400</b> | <b>212</b> | <b>117,787</b> |

Fuente: Departamento de becas Preparatoria 23

Lo que se busca actualmente es apoyar mayormente a los estudiantes de escasos recursos otorgándoles una beca o prórroga para que de esta manera puedan continuar sus estudios. Las becas deportivas y culturales se dan a estudiantes destacados en el tema, sin embargo, vemos que en 2021 se reduce el número debido a que por el tema de pandemia no se tuvieron actividades. También podemos ver una disminución en las becas a hijos de trabajadores debido a que nuestra planta docente está conformada mayormente por familias que aún no tienen hijos en estos niveles.

En la tabla 8 están los datos que corresponden a las becas que otorga rectoría a las diferentes unidades, primero esta Unidad Santa Catarina, luego Unidad San Pedro y por último las que se dan a los estudiantes que vienen del Centro Comunitario San Gilberto.

## BECAS RECTORÍA

Tabla 9. Becas Otorgadas USC, 2019-2022

| Descripción                 | Ene-jun 2019 | Ago-dic 2019 | Ene-jun 2020 | Ago-dic 2020 | Ene-jun 2021 | Ago-dic 2021 | Ene-jun 2022 | Ago-dic 2022 |
|-----------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Becas Escasos Recursos 100% | 208          | 13           | 13           | 11           | 10           | 10           | 7            | 3            |
| Becas Escasos Recursos 75%  | 38           | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            |
| Becas Escasos Recursos 50%  | 189          | 0            | 7            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            |
| Becas Escasos Recursos 25%  | 12           | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            |
| Hijo de Empleado UANL       | 19           | 37           | 21           | 23           | 5            | 10           | 5            | 7            |
| Acuerdos y Convenios        | 2            | 6            | 34           | 29           | 30           | 22           | 33           | 34           |
| <b>Total Becas</b>          | <b>1,195</b> | <b>56</b>    | <b>75</b>    | <b>63</b>    | <b>45</b>    | <b>42</b>    | <b>45</b>    | <b>44</b>    |

Tabla 9.1. Becas Otorgadas USP 2019-2022

| Descripción                 | Ene-jun 2019 | Ago-dic 2019 | Ene-jun 2020 | Ago-dic 2020 | Ene-jun 2021 | Ago-dic 2021 | Ene-jun 2022 | Ago-dic 2022 |
|-----------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Becas Escasos Recursos 100% | 58           | 0            | 3            | 4            | 2            | 1            | 3            | 1            |
| Becas Escasos Recursos 75%  | 10           | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            |
| Becas Escasos Recursos 50%  | 48           | 0            | 2            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            |
| Becas Escasos Recursos 25%  | 4            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            |
| Hijo de Empleado UANL       | 5            | 1            | 2            | 1            | 0            | 3            | 1            | 1            |
| Acuerdos y Convenios        | 69           | 0            | 3            | 4            | 4            | 3            | 4            | 7            |
| <b>Total Becas</b>          | <b>194</b>   | <b>1</b>     | <b>10</b>    | <b>9</b>     | <b>6</b>     | <b>7</b>     | <b>8</b>     | <b>9</b>     |

Fuente: Departamento de becas Preparatoria 23

Tabla 9.2. Becas Otorgadas Centro Comunitario San Gilberto

| Descripción          | Ene-jun 2019 | Ago-dic 2019 | Ene-jun 2020 | Ago-dic 2020 | Ene-jun 2021 | Ago-dic 2021 | Ene-jun 2022 | Ago-dic 2022 |
|----------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Acuerdos y Convenios | 27           | 23           | 19           | 18           | 10           | 14           | 10           | 26           |

Fuente: Departamento de Escolar y Archivo de la Preparatoria 23

## I.2 Información escolar

### I.2.1 Evolución de la matrícula

En la Tabla 10 se muestra la matrícula de los diferentes programas educativos que ofrece la Preparatoria, incrementándose año con año hasta alcanzar en el semestre actual (agosto-diciembre 2022) un total de 2725 estudiantes.

Tabla 10. Matrícula, Unidad Santa Catarina

| Tipo de Programas educativos que imparte la escuela | 2018        |             | 2019        |             | 2020        |             | 2021        |             | 2022        |             |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|   | E-J         | A-D         | E-J         | A-D         | E-J         | A-D         | E-J         | A-D         | E-J         | A-D         |
| Bachillerato General                                | 2008        | 2233        | 2017        | 2019        | 1974        | 1940        | 1897        | 1865        | 1773        | 1929        |
| Bilingüe Progresivo inglés y francés                | 170         | 179         | 179         | 183         | 182         | 177         | 177         | 174         | 172         | 179         |
| Regularizaciones                                    | 46          | 21          | 44          | 26          | 23          | 26          | 44          | 26          | 53          | 44          |
| Bachillerato técnico                                |             | 52          | 50          | 103         | 100         | 145         | 140         | 133         | 125         | 117         |
| Distancia   | 49          | 38          | 37          | 29          | 20          | 14          | 12          | 15          | 13          | 10          |
| Aula.edu  | 72          | 65          | 38          | 33          | 20          | 18          | 12          | 14          | 15          | 26          |
| <b>Total</b>  | <b>2345</b> | <b>2588</b> | <b>2365</b> | <b>2396</b> | <b>2319</b> | <b>2320</b> | <b>2282</b> | <b>2227</b> | <b>2151</b> | <b>2305</b> |

Tabla 10. Matrícula, Unidad San Pedro

| Tipo de Programas educativos que imparte la escuela | 2018 |     | 2019 |     | 2020 |     | 2021 |     | 2022 |     |
|---|------|-----|------|-----|------|-----|------|-----|------|-----|
|   | E-J  | A-D | E-J  | A-D | E-J  | A-D | E-J  | A-D | E-J  | A-D |
| Bachillerato General                                | 439  | 452 | 439  | 462 | 417  | 450 | 432  | 432 | 387  | 406 |
| Regularizaciones                                    | 20   | 14  | 24   | 10  | 18   | 17  | 17   | 9   | 17   | 14  |
| Total   | 459  | 466 | 463  | 472 | 435  | 467 | 449  | 441 | 404  | 420 |

Fuente: Departamento Escolar Y Archivo Preparatoria 23

### I.2.2 Abandono, reprobación y eficiencia terminal

Para el seguimiento de egresados vamos a tomar en consideración varios elementos, como lo son la eficiencia terminal (tabla 11), y el porcentaje de los egresados de la preparatoria que son aceptados en alguna facultad de la UANL (tabla 12), también se presentan en la tabla 13 el abandono anual.

**Tabla 11. Eficiencia Terminal**

|                | 2016 - 2018 | 2017-2019 | 2018-2020 | 2019-2021 | 2020-2022 |
|----------------|-------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Santa Catarina | 88.19%      | 90.82%    | 88.03%    | 88.12%    | 82.57%    |
| San Pedro      | 73.22%      | 65.05%    | 69.60%    | 66.24%    | 64.17%    |

Como podemos ver en los datos anteriores, la eficiencia terminal iba en aumento derivado a varios esfuerzos, entre ellos cabe mencionar la creación del departamento de Atención integral del estudiante que tiene tres rubros de atención:

- Orientación: atienden principalmente a la población estudiantil con situaciones problemáticas tanto académicas como de índole personal.
- Tutorías: da asesorías preventivas en las materias de mayor índice de reprobación.
- Nutrición: atender y prevenir situaciones de carácter alimenticio.

Sin embargo, las dos últimas generaciones, presentaron algunas complicaciones durante sus estudios derivadas de la situación vivida durante la pandemia, por lo que se ve una disminución en este indicador.

**Tabla 12. Aceptados en la UANL, Unidad Santa Catarina**

|      | Mujeres | Hombres | % Total |
|------|---------|---------|---------|
| 2018 | 302     | 272     | 54.09   |
| 2019 | 287     | 254     | 50.65   |
| 2020 | 311     | 302     | 63.32   |
| 2021 | 293     | 234     | 52.96   |
| 2022 | 238     | 229     | 51.26   |



Tabla 12.1 Aceptados en la UANL, Unidad San Pedro

|      | Mujeres | Hombres | % Total |
|------|---------|---------|---------|
| 2018 | 42      | 21      | 34.42   |
| 2019 | 41      | 25      | 33.67   |
| 2020 | 48      | 41      | 50      |
| 2021 | 49      | 26      | 43.85   |
| 2022 | 25      | 18      | 27.38   |

Fuente: SIASE

La cantidad de alumnos aceptados va en aumento, aunque el porcentaje de estudiantes aparenta una disminución.

Los datos que se contemplan no consideran a estudiantes que se inscriben en otras universidades, ni los que se toman algún semestre sabático para continuar con otro tipo de estudios.

Un dato más a considerar es el que se muestra en la tabla 13, el total de estudiantes que abandonan el semestre.

Tabla 13. Abandono

|                | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|----------------|------|------|------|------|------|
| Santa Catarina | 115  | 87   | 147  | 148  | 90   |
| San Pedro      | 98   | 59   | 83   | 76   | 42   |

Fuente: SIE, Sistema de Información Ejecutiva: UANL

### I.2.3 Egresados

Tabla 14. Ingreso v/s egreso

|           | Ingresaron            | Egresaron | Ingresaron       | Egresaron |
|-----------|-----------------------|-----------|------------------|-----------|
|           | Unidad Santa Catarina |           | Unidad San Pedro |           |
| 2016-2018 | 1075                  | 948       | 239              | 175       |
| 2017-2019 | 1113                  | 1016      | 289              | 188       |
| 2018-2020 | 1112                  | 989       | 227              | 158       |
| 2019-2021 | 1092                  | 972       | 234              | 155       |
| 2020-2022 | 1046                  | 873       | 240              | 154       |

Tabla 14.1 Unidad Santa Catarina / Bachillerato Técnico

|           | Ingresaron | Egresaron |
|-----------|------------|-----------|
| 2018-2021 | 51         | 41        |
| 2019-2022 | 57         | 48        |

Fuente: Departamento Escolar Y Archivo Preparatoria 23

## I.3 Planta académica

### I.3.1 Conformación de la planta académica

Los indicadores de la calidad de los Profesores de esta preparatoria han sido notables, con ellos se hace evidente el desarrollo de sus potencialidades docentes, construyendo un significativo desarrollo de esta institución para el mejor aprovechamiento de nuestros alumnos. En la tabla 15 podemos observar como es la composición de la planta académica de la preparatoria.

Tabla 15. Planta académica

|      | Tiempo Completo | Medio Tiempo | Asignatura A | Total de docentes |
|------|-----------------|--------------|--------------|-------------------|
| 2018 | 27              | 12           | 37           | 76                |
| 2019 | 24              | 12           | 43           | 79                |
| 2020 | 22              | 11           | 38           | 71                |
| 2021 | 28              | 7            | 35           | 70                |
| 2022 | 25              | 7            | 36           | 68                |

Fuente: Recursos Humanos de la Preparatoria 23

### I.3.2 Perfil del profesor en los niveles medio superior y superior

La consolidación de nuestra planta docente es otro de los aspectos que requiere especial atención, por lo que continuamos capacitando a nuestro personal en Doctorados, Maestrías, Licenciaturas (Tabla 16) y Diplomados de Formación Docente como PROFORDEMS, Certidems, entre otros (Tabla 17).

Tabla 16. Grado académico de los docentes

|      | Doctorado | Maestría | Licenciatura |
|------|-----------|----------|--------------|
| 2018 | 4         | 42       | 30           |
| 2019 | 4         | 32       | 12           |
| 2020 | 4         | 32       | 6            |
| 2021 | 5         | 28       | 11           |
| 2022 | 6         | 26       | 7            |

Fuente: Recursos Humanos de la Preparatoria 23

Cabe mencionar que en la tabla se considera únicamente el personal que ya está titulado, sin embargo, se tiene personal que aún no tramita título, aunque ya termino los estudios, o personal que todavía está estudiando en el nivel mencionado, esto representa una fortaleza debido a que nuestro personal está en constante actualización de una manera, o de otra.

Tabla 17. Formación docente

|      | Profordems | Certidems/ Ecodems | Conocer |
|------|------------|--------------------|---------|
| 2018 | 59         | 48                 |         |
| 2019 | 62         | 61                 | 16      |
| 2020 | 57         | 52                 | 14      |
| 2021 | 54         | 48                 | 17      |
| 2022 | 52         | 46                 | 20      |

Fuente: Recursos Humanos de la Preparatoria 23

Esto es una fortaleza para nuestra institución, ya que el 96% de la planta docente está certificada por alguna acreditación de nivel medio superior.

## I.4 Sustentabilidad

Actualmente la preparatoria está participando con la Secretaria de Sustentabilidad como Centro de acopio en la campaña de Reciclaje electrónico en donde se busca crear consciencia y reciclar computadoras, laptops, impresoras, cables, memorias, radios o cualquier aparato eléctrico y electrónico.

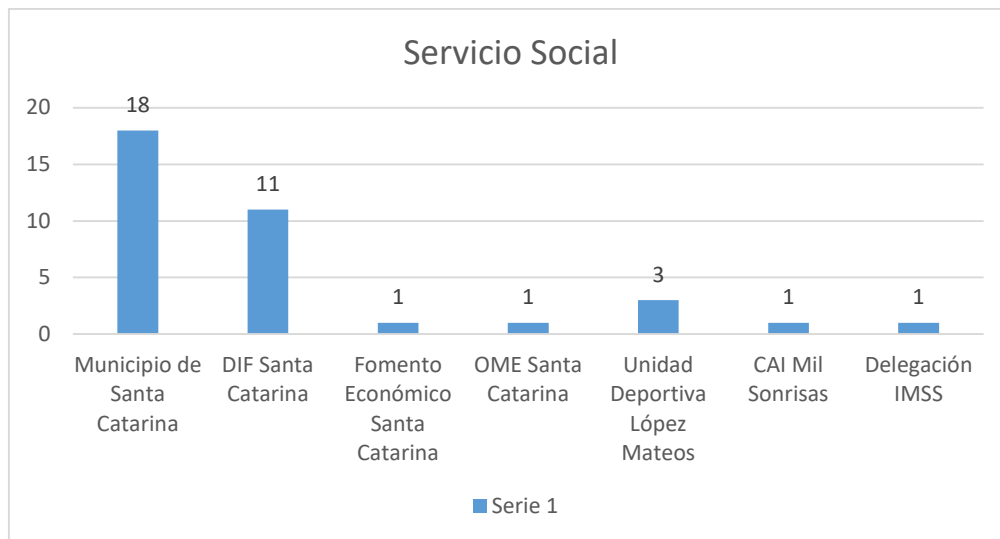
También se realiza una campaña de reciclaje semestral en donde se promueve que los estudiantes traigan sus libros del semestre anterior, así como libretas, libros, hojas, cartón, periódico o papel que ya no usen y que se pueda reciclar, con el fin de promover en los estudiantes la educación y cuidado del medio ambiente. De manera permanente se tienen los botes para separado y clasificación de basura, para que se separe basura orgánica, inorgánica, latas y pet.

## I.5 Vinculación estratégica

### I.5.1 Servicio Social

Los estudiantes que cursan el 5to. Semestre del Bachillerato Técnico en Administrador Contable realizan su servicio social en diferentes áreas, en el gráfico 4 desglosa los lugares en donde los 36 alumnos realizan sus actividades.

Gráfico 4. Servicio Social



Fuente: Departamento de becas Preparatoria 23

Consideramos que tenemos un área de oportunidad en este punto, ya que el área de Santa Catarina se reconoce por ser una zona de industria, en donde los jóvenes de este bachillerato pudieran prestar sus servicios y

conocimientos, sin embargo, vamos a aprovechar mejor estas vinculaciones cuando se amplíe nuestra oferta educativa de bachillerato técnico.

## I.6 Creación y divulgación de la cultura y el arte

### I.6.1 Eventos Artísticos y culturales

Una de las manifestaciones de nuestra responsabilidad institucional es la formación integral de nuestros alumnos; de tal manera, que la ampliación y difusión de la cultura, forma un papel primordial dentro de las actividades extracurriculares, por lo que se llevan a cabo:

- Actividades específicas como lo son conciertos, pláticas, exposiciones, espectáculos, con la finalidad de acercar al estudiante a la cultura y las artes.
- Se tienen los talleres culturales en donde los estudiantes participan durante el semestre en algún tema de su interés, como lo es: teatro, danza, folklór, dibujo, entre otros.
- Se llevan a cabo concursos que fomentan la cultura.

En la tabla 18 vemos el desarrollo de este departamento en los últimos años.

Tabla 18. Difusión cultural

| EVENTOS                        | 2018      |               | 2019      |              | 2020      |              | 2021      |              | 2022      |              |
|--------------------------------|-----------|---------------|-----------|--------------|-----------|--------------|-----------|--------------|-----------|--------------|
|                                | Cant.     | Asistentes    | Cant.     | Asistentes   | Cant.     | Asistentes   | Cant.     | Asistentes   | Cant.     | Asistentes   |
| Conciertos                     | 9         | 800           | 4         | 1500         | 3         | 530          | 12        | 3220         | 5         | 2957         |
| Concursos y premios            | 5         | 2900          | 10        | 860          | 10        | 2600         | 12        | 1800         | 6         | 482          |
| Discursos-conferencias         | 14        | 1300          | 11        | 572          | 11        | 372          | 14        | 1300         | 4         | 1300         |
| Espectáculos de danza y poesía | 9         | 920           | 8         | 430          | 9         | 2050         | 9         | 920          | 8         | 920          |
| Espectáculos de teatro         | 2         | 200           | 5         | 630          | 5         | 4960         | 2         | 200          | 5         | 200          |
| Eventos especiales             | 22        | 9400          | 4         | 9470         | 15        | 11080        | 16        | 9400         | 8         | 8720         |
| Exposiciones                   |           |               | 1         | 1918         |           |              |           |              |           |              |
| Funciones de cine              | 3         | 320           | 2         | 220          |           |              | 1         | 120          | 1         | 120          |
| Presentaciones de libros       | 4         | 400           | 4         | 370          | 2         | 200          | 4         | 450          | 3         | 350          |
| Talleres-cursos                | 6         | 100           | 7         | 186          | 7         | 210          | 7         | 200          | 7         | 200          |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>74</b> | <b>16,340</b> | <b>46</b> | <b>16156</b> | <b>32</b> | <b>21792</b> | <b>74</b> | <b>16340</b> | <b>45</b> | <b>15249</b> |

Fuente: Departamento de Difusión Cultural Preparatoria 23

También como parte de este departamento y en fomento del desarrollo de las habilidades culturales y artísticas de los estudiantes se tienen los talleres culturales (tabla 19) que se llevan a cabo de manera sabatina principalmente, y con algunas actividades o exposiciones entre semana, pero en horarios fuera del horario de clases del estudiante y son:

Tabla 19. Talleres

| Taller                 | Estudiantes que participan |      |      |      |      |
|------------------------|----------------------------|------|------|------|------|
|                        | 2018                       | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
| Danza Contemporánea    | 22                         | 26   | 20   | 22   | 30   |
| Danza Folklórica       | 30                         | 32   | 29   | 30   | 34   |
| Dibujo                 | 25                         | 30   | 22   | -    | -    |
| Literatura             | 22                         | 28   | 23   | 31   | 35   |
| Música                 | 27                         | 35   | 22   | 23   | 25   |
| Teatro                 | 21                         | 26   | 25   | 24   | 27   |
| Medios de comunicación | 12                         | 9    | 15   | 14   | 15   |
| Club de ajedrez        | 11                         | 12   | -    | -    | 10   |
| Responsabilidad social | 26                         | 20   | 23   | 26   | -    |
| TOTAL                  | 186                        | 215  | 179  | 170  | 197  |

Fuente: Departamento de Difusión Cultural Preparatoria 23

Además de que se realizan algunas actividades específicas de manera anual con la intención de impactar a un mayor número de estudiantes. Estas son:

- **Semana Cultural y Deportiva:** Con el propósito de apoyar el desarrollo integral de los adolescentes dentro del contexto escolar, familiar y social en el cual se desenvuelven, Se realizan simultáneamente en ambas unidades actividades artísticas como presentaciones de los grupos internos de la preparatoria, así como algunas visitas externas.
- Durante el mes de septiembre y con la finalidad de rescatar nuestros valores patrios se realiza con los alumnos de 1er. Semestre el concurso de decoración de salones con tema del día de independencia.
- Con el propósito de fomentar nuestras tradiciones se efectúa el concurso de altares de muertos con los grupos de 3er. Semestre.
- En noviembre se participa en el desfile de la Revolución Mexicana, en los municipios de Santa Catarina y San Pedro.
- En diciembre se participa en el desfile navideño del municipio de Santa Catarina.

#### Premios:

- 1 lugar, Ximena Monserrat Pedraza Tristán Certamen de Expresión Oral 2020
- Mención Honorífica, Ana Naybeth Medina Pérez, en el décimo quinto certamen de Oratoria 2021
- 3° lugar Enrique Cerrillo Maldonado, Concurso de Interpreparatorias de Corridos alusivos a la Revolución Mexicana 2021
- 1 lugar en cuento MAGALY MARISOL PEREZ MENDOZA, Certamen de Literatura joven 2022, más de 400 participantes
- Mención honorífica en poesía, ISABELLA ELIGIO ACOSTA Certamen Literatura joven 2022, más de 400 participantes

El Taller de Lectura también es el responsable de la realización y publicación del fanzine Aullido Literario, una revista de literatura que reúne los mejores textos trabajados durante las sesiones del taller. A finales de diciembre del 2020 salió a la luz el cuarto número de nuestra revista que, por primera vez, fue en formato digital, pues los números pasados fueron exclusivamente en formato impreso. Esta publicación ha sido presentada en los eventos lectores más importantes de la ciudad. En el 2019 fue presentada en la Feria Internacional del Libro de Monterrey, en el stand de nuestra Universidad como parte del Encuentro de Escritores Universitarios 2019, organizado por la Editorial Universitaria. Este 11 de octubre del 2022 a las 12:30 será presentado el Aullido Literario en Feria Internacional del Libro de Monterrey.

Cabe mencionar que debido a la pandemia los años 2020 y 2021 tuvieron una considerable disminución en la participación debido a que no se llevaron actividades presenciales, los talleres y los entrenamientos deportivos se llevaban a cabo en línea, pero los estudiantes no se motivaban tanto a participar en esta modalidad.

Además de que las áreas que tenemos para dar talleres culturales entre semana son limitados por los espacios que se asignan a actividades académicas.

## I.7 Deporte Universitario

### I.7.1 Actividades deportivas

Se realizan diferentes actividades deportivas para fomentar la vida saludable en el estudiante y así fortalecer su desarrollo integral. En la tabla 20 podemos ver las actividades que se desarrollan para los deportistas que participan en los diferentes torneos, así como los estudiantes que participan en los diferentes torneos intramuros. En la tabla 21 encontramos las medallas y trofeos que se han obtenido en las diferentes disciplinas.

Tabla 20. Participaciones

|      |                  | Deportistas en equipos representativos | Participación en torneos intramuros |
|------|------------------|--|-------------------------------------|
| 2018 | Enero – junio    | 343                                    | 979                                 |
|      | Agosto-diciembre | 548                                    | 375                                 |
| 2019 | Enero – junio    | 450                                    | 1597                                |
|      | Agosto-diciembre | 410                                    | 1213                                |
| 2020 | Enero – junio    | 510                                    | 0                                   |
|      | Agosto-diciembre | 45                                     | 0                                   |
| 2021 | Enero – junio    | 0                                      | 0                                   |
|      | Agosto-diciembre | 0                                      | 0                                   |
| 2022 | Enero – junio    | 25                                     | 1709                                |

Fuente: Coordinación deportiva Preparatoria 23

\*En el semestre agosto-diciembre se abre la modalidad de equipos novatos en donde se prepara a los estudiantes para participar en los equipos representativos.

\*\* En los semestres enero-junio se incrementa la participación de los torneos intramuros debido a la semana cultural y deportiva.

\*\*\*En el año 2020 se inició con la participación de 485 alumnos en equipos Representativos, en el mes de marzo se activó la Pandemia, suspendiendo toda actividad en la UANL. Durante el segundo semestre se activó la disciplina de fútbol de forma virtual y Activación Física.

Tabla 21. Medallas

| DEPORTE            | E - J    | A - D    | E - J    | A - D |
|--------------------|----------|----------|----------|-------|
|                    | 2018     |          | 2019     |       |
| BASQUET VARONIL.   | 6°       | 2°       | 5°       | 5°    |
| BASQUET FEMENIL    | 1°       | 5°       | 2°       | 5°    |
| AMERICANO          | 4°       | 5°       | 5°       | 3°    |
| F. SOCCER VARONIL  | 1°       | 7°       | 7°       | 4°    |
| F. RÁPIDO VARONIL  | 3°       | 3°       | 3°       | 5°    |
| F. RÁPIDO FEMENIL  | 5°       | 3°       | 1°       | 4°    |
| ATLATISMO          | 4 ORO    | S/M      | 1 bronce |       |
|                    | 2 PLATA  | S/M      |          |       |
|                    | 5 BRONCE | 5 BRONCE |          |       |
| KARATE             | S/M      | S/M      | 5        |       |
|                    | S/M      | 1 PLATA  |          |       |
|                    | 1 BRONCE | 4 BRONCE |          |       |
| NATACIÓN           | S/P      | S/M      | 4        |       |
|                    | S/P      | S/M      | 5        |       |
|                    | S/P      | S/M      |          |       |
| F. BANDERA FEMENIL | 6°       | 5°       | 5°       | 4°    |
| SOFTBOL FEMENIL    | 2°       | 3°       | 3°       | 2°    |
| SOFTBOL VARONIL    | 3°       | 2°       | 3°       | 4°    |
| GRUPO DE ANIMACIÓN | 11°      | 12°      | 12°      | 3°    |
| VOLEIBOL VARONIL   | S/P      | 13°      | 8°       | 6°    |
| VOLEIBOL FEMENIL   | 4°       | 7°       | 6°       | 5°    |
| VOL. PLAYA VARONIL | 7°       | 7°       | 7°       | 6°    |
| VOL. PLAYA FEMENIL | 4°       | 6°       | 6°       | 3°    |
| BOX                | 1 ORO    | 1 ORO    |          | 4°    |
| L. OLIMPICA        | S/M      | 2 PLATA  |          |       |

En el año 2020 se activó la Pandemia, suspendiendo toda actividad en la UANL, por lo que en ese año y en el 2021 no se tendrán estos datos. En el semestre enero-junio 2022 solo se participó en la disciplina de baseball quedando en 4to. Lugar

Actualmente en este semestre se han reactivado todas las disciplinas y se tiene el reto de aumentar las actividades deportivas para estudiantes que no son parte de algún equipo representativo.

## I.8 Prevención y cuidado de la salud

### I.8.1 Nutrición

Siendo conscientes de que una de las cuestiones que puede llegar a afectar el desarrollo académico del estudiante, se crea el departamento de nutrición para apoyar así la salud del estudiante, y apoyar a que tenga un máximo desarrollo escolar. En la siguiente tabla se muestra a los estudiantes que han sido atendidos en este departamento.

Tabla 22. Atenciones nutrición

|              | Alumnos atendidos |
|--------------|-------------------|
| Ene-jun 2021 | 37                |
| Ago-dic 2021 | 85                |
| Ene-jun 2022 | 94                |

Fuente: Departamento de Nutrición Preparatoria 23

### I.8.2 Orientación

Una de las actividades que realiza el departamento de orientación es lo relacionado a las intervenciones grupales con los talleres impartidos por el orientador con temas de interés para el estudiante como son: temas: organización del tiempo y estrés, solución de problemas, depresión y orientación vocacional. Los talleres se desarrollan en tres momentos del semestre de acuerdo a los cronogramas.

También se realizan pruebas diseñadas para conocer las problemáticas específicas; y situaciones vulnerables de cada grupo para su pronta atención individual.

### I.8.3 Protocolo COVID

Debido a la contingencia sanitaria del COVID y atendiendo a las indicaciones institucionales respecto al protocolo para el regreso seguro y gradual a clases presenciales se adecuaron aulas, laboratorios, áreas administrativas.

Entre las actividades que se llevaron a cabo están:

- Difusión de medidas en páginas web y redes sociales.
- Establecimiento de filtros de seguridad sanitaria.
- Acceso a la dependencia por medio de Asiste Seguro.
- Marcas de flujo unidireccional (Puntos de entrada y salida)
- Señalización de accesos, pasillo, atención y espera.
- Señales en el suelo de 1.5 metros de distancia en aulas, laboratorio, ventanillas.
- Limitar la cantidad de personas en espacios señalados.
- Establecer procedimientos especiales de limpieza en toda la institución.

## I.9 Capital Humano Universitario

Actualmente nuestra plantilla de personal es en su mayoría joven, en donde aproximadamente el 8% pudiera jubilarse durante los próximos 5 años. Además, contamos con poca rotación de personal, por lo que podemos asegurar que este es un punto fuerte para la dependencia.



Es muy importante que el personal tanto docente, administrativo como directivo esté capacitado en diferentes temas ya sea administrativo, calidad o humano, en la tabla 23 se desglosan las capacitaciones que se han tenido en los últimos años.

Tabla 23. Capacitaciones

| Capacitación de personal Administrativo y directivo |      |      |      |      |      |
|---|------|------|------|------|------|
|   | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
| Total de capacitaciones                             | 7    | 8    | 9    | 8    | 9    |
| Total de personas capacitadas                       | 137  | 44   | 103  | 101  | 81   |

Fuente: Recursos Humanos de la Preparatoria 23

## I.10 Gestión

### I.10.1 Biblioteca

En cada unidad tenemos una biblioteca que da servicio a los estudiantes en los servicios de préstamo de libros, y consultas para tener un mejor desarrollo académico o bien como hábito de lectura, en la tabla 23 podemos ver el desglose de cada unidad durante el semestre enero - junio 2022.

Tabla 24. Biblioteca

|  | Santa Catarina | San Pedro | Total |
|--|----------------|-----------|-------|
| Libros en existencia   | 3944           | 1125      | 5069  |
| Revistas en existencia   | 2              | 0         | 2     |
| Consultas a la colección digital   | 0              | 0         | 0     |
| Consultas a la base de datos   | 0              | 0         | 0     |
| Préstamos de libros en sala  | 89             | 0         | 89    |
| Préstamos de libros a domicilio  | 1113           | 51        | 1164  |
| Servicios otorgados a las personas que asistieron a la biblioteca Usuarios atendidos | 1235           | 63        | 1298  |

Fuente: Biblioteca Preparatoria 23

### I.10.2 Certificación de la calidad

En 2008 se obtuvo la re-certificación bajo la norma ISO 9001-2008. De igual manera el Proceso de Certificación, ha favorecido la formación y actualización del Personal Directivo, Docente y Administrativo de esta Dependencia Universitaria.

En diciembre del 2018 tuvimos la visita de representantes del organismo certificador TÜV, obteniendo la certificación de calidad ISO:9001-2015, misma que consolida la confiabilidad de nuestros procesos.

Durante el 2021 se tiene la auditoría por primera vez con la norma 21001:2018, en donde fuimos acreditados por el organismo certificador TÜV.

Los procesos estratégicos se desglosan de la siguiente manera:

Tabla 25. Procesos del SGC

|                       | Proceso/IT                                   |
|-----------------------|--|
| Procesos Gerenciales  | Planeación y proyectos estratégicos          |
|                       | Gestión de riesgos                           |
|                       | Revisión directiva                           |
| Orientados al cliente | Planeación académica y Enseñanza-aprendizaje |
|                       | Escolar                                      |
|                       | Tutorías                                     |
|                       | Orientación                                  |
|                       | Servicios al estudiante                      |
| De Apoyo              | Compras                                      |
|                       | Informática                                  |
|                       | Recursos Humanos                             |
|                       | Mantenimiento preventivo y correctivo        |
|                       | Control de la Información documentada        |
|                       | No conformidad y acciones correctivas        |
|                       | Auditoría interna                            |
|                       | Biblioteca                                   |

Fuente: Subdirección administrativa y de planeación Preparatoria 23

### I.10.3 Estrategia Digital

Durante el año 2020 y 2021, debido a la pandemia, se realizaron acciones para que los estudiantes pudieran tomar sus clases en línea, teniendo que aprender a utilizar diversas tecnologías digitales, para la preparatoria es muy importante apoyar la estrategia digital implementada por la UANL para que los estudiantes pudieran continuar con sus estudios, es por ello que en la Tabla 26 se reportan las conexiones que se tuvieron en estos años.

Tabla 26. Conectividad

|      | Sesiones | Páginas vistas |
|------|----------|----------------|
| 2020 | 100,143  | 285,885        |
| 2021 | 102,725  | 267,213        |
| 2022 | 57,617   | 134,536        |

Fuente: Dirección General de tecnologías y desarrollo digital

También se reportan en la siguiente tabla la cantidad de personas que estuvieron entrando a las diferentes plataformas de la UANL.

Tabla 26.1. Conectividad, otras plataformas

|      | Código | Kaizen | Nexus     |
|------|--------|--------|-----------|
| 2020 | 27.61  | 436    | 2712      |
| 2021 | 24.072 | 801    | 1,698,986 |
| 2022 | 34.942 | 513    | 846,579   |

Tabla 26.2. TEAMS

|               | Total Mensajes Respondidos | Total Mensajes Publicados | Total Reuniones Organizadas | Total Mensajes de Canal |
|---------------|----------------------------|---------------------------|-----------------------------|-------------------------|
| Ago-Dic 2020  | 151,848                    | 8,834                     | 1,440                       | 207,634                 |
| Ene- Jun 2021 | 151,759                    | 11,323                    | 904                         | 218,996                 |
| Ago-Dic 2021  | 115,522                    | 8,412                     | 790                         | 205,915                 |
| Ene- Jun 2022 | 41,716                     | 3,550                     | 588                         | 71,502                  |

Fuente: Dirección General de tecnologías y desarrollo digital

## I.11 Retos de la Preparatoria 23

Los retos que tenemos como institución educativa para asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales son muchos y variados, sin embargo, los principales son:

1. Ampliar la oferta educativa en nuevos bachilleratos técnicos de acuerdo a las necesidades del municipio de Santa Catarina.
2. Aumentar el número de aspirantes de Unidad San Pedro.
3. Minimizar la brecha de nivel académico de los egresados de secundaria.
4. Identificar y minimizar los distractores de clase para así elevar los niveles de eficiencia terminal
5. Concientizar al estudiante sobre las problemáticas sociales que afectan su aprendizaje.
6. Asegurar que los programas de atención de estudiantes propicien la inclusión y la equidad.
7. Promover más actividades deportivas, así como la prevención y el cuidado de la salud.
8. Aumentar las actividades de difusión cultural.
9. Crear más espacios para la atención de actividades culturales y deportivas.
10. Mantener el programa de Becas, aumentando el apoyo a estudiantes destacados.
11. Continuar fortaleciendo los programas de formación y capacitación del capital humano.
12. Contar con finanzas sanas.
13. Incrementar las actividades de recursos propios.
14. Involucran al personal en actividades de voluntariado.

## APARTADO II

---

# El marco axiológico

## II.1 Misión

Formar bachilleres, técnicos y profesionales competentes, competitivos e innovadores, socialmente responsables, con plena conciencia del entorno regional, nacional y mundial, con principios y valores, comprometidos con el desarrollo sustentable, científico, tecnológico y cultural.

Generar contribuciones oportunas, relevantes y trascendentes al avance de la ciencia, la tecnología, la innovación y las humanidades, y a la mejora del nivel de desarrollo humano de la sociedad nuevoleonense y del País.

## II.2. Valores asociados al quehacer de la dependencia

Se consideran valores universitarios prioritarios aquellos que tienen relación con las esferas científica, profesional y cívica, se cubren las dimensiones que tienen que ver con la producción y difusión del conocimiento, con el desempeño de las actividades inherentes a los distintos campos profesionales y a la participación de los estudiantes y egresados universitarios en las actividades cívicas del conjunto de la sociedad.

- **Responsabilidad.** Característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta.
- **Justicia.** Implica procurar una mejor distribución e igualdad de oportunidades de una vida digna, particularmente las de tipo educativo, para todos aquellos que aún no han tenido acceso a ella. Es un ambiente de justicia que florece la movilidad social, razón de ser de la universidad pública y del proyecto educativo de un país en vías de desarrollo como México.
- **Libertad.** El conocimiento conduce a un ejercicio de la autodeterminación e implica de elección ante alternativas de manera responsable e informada. La Universidad, para realizar sus propósitos y fines, organiza la vida y actividad universitarias teniendo como eje y fin la creación, generación y aplicación del conocimiento, en un ambiente de libertad en el que florece la verdad.
- **Igualdad.** Condición o circunstancia de tener una misma naturaleza, cantidad, calidad, valor o forma, o de compartir alguna cualidad o característica.
- **Verdad.** Para realizar sus propósitos y fines, la vida y el quehacer institucional se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero.
- **Honestidad.** Es el soporte fundamental de las virtudes que deben distinguir a la Escuela. La Honestidad conduce al conocimiento y a la aceptación de las carencias propias de la condición humana, y al reconocimiento de los límites del saber y de la acción. Se refiere al respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas.

- **Tolerancia.** Constituye un sólido fundamento de una comunidad que se desarrolla armónicamente y en paz. Significa el reconocimiento y apreciación de los demás y la capacidad de convivir con otros y escucharlos.
- **Solidaridad.** Es mantener el compromiso de procurar atender a toda la población por igual, en particular a la más desfavorecida.
- **Respeto.** Es en la dignidad humana donde se sustenta el respeto a los derechos, valores y principios de la persona en lo individual y en lo colectivo. La vida universitaria requiere para su ejercicio de una cultura de promoción y protección de los derechos humanos como factor de cohesión de una sociedad caracterizada por la diversidad, que posibilita la coexistencia en armonía y paz con todos los seres vivos del planeta para el bien común.

## II.3 Atributos de la dependencia

**Espíritu crítico.** Permite analizar y comprender el sentido esencial de la tarea universitaria y valorar su presencia en todo aquello que la Institución realiza, incluyendo el conocimiento de la sociedad y el saber mismo.

**Búsqueda de la verdad.** Para realizar sus propósitos y fines, la vida y el quehacer universitario se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero.

**Comportamiento ético.** Debe ser la premisa de la actividad de los universitarios. En el desempeño de su ejercicio profesional, los egresados de la Universidad deben manifestar la posición y el acatamiento de los principios y valores que regulan las actividades propias de las ocupaciones y del mundo laboral. Es en un ambiente de respeto y ética que se puede formar al nuevo ciudadano, comprometido con el desarrollo de su sociedad.

**Pensamiento analítico.** Es la capacidad de los universitarios para entender una situación y resolver un problema a partir de desagregar sistemáticamente sus partes y de organizar las variables, realizar comparaciones y establecer prioridades de manera racional.

**Rigor académico.** Representa para los universitarios el compromiso con la precisión y la seriedad en el desarrollo de todas las tareas, en la búsqueda de lo verdadero.

**Trabajo colaborativo multi, inter y transdisciplinario.** Entendido como la configuración del trabajo intelectual e institucional, en el que los expertos de diversas disciplinas se integran en equipos para enfrentar con mayores probabilidades de éxito, y con un alto sentido ético, cuestiones complejas planteadas por la realidad.

**Perspectiva de género.** Enfoque transversal de las funciones universitarias a partir del cual se visualizan los distintos fenómenos de la realidad científica, académica, social y política, que tiene en cuenta las implicaciones y efectos de las relaciones sociales entre los géneros. En el marco de la planeación estratégica, la Universidad propicia que las oportunidades de desarrollo y los recursos asignados resulten asequibles de manera equitativa entre universitarios (hombres y mujeres).

**Responsabilidad social universitaria.** Exige a la Universidad ser una comunidad de aprendizaje; una organización que se estudia permanentemente. Demanda de la Universidad la evaluación permanente de los impactos que

genera en el cumplimiento de sus funciones y coherencia en todos los ámbitos del quehacer institucional, lo que significa una alta consistencia entre las acciones de los universitarios y la Misión, la Visión, los valores y el discurso. Significa también asumir los compromisos con y para la sociedad.

**La práctica de la planeación y la evaluación.** Reconocida como un medio estratégico de la Universidad para propiciar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de sus funciones, y para la toma oportuna de decisiones bien fundamentadas.

**Legalidad.** Entendida como el marco irrenunciable de comportamiento, en el cual la comunidad universitaria desarrolla sus actividades en estricto apego a la normativa institucional y a la normativa aplicable.

**Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.** Obligación legal y moral que tiene la Universidad de mantener oportunamente informada a la comunidad universitaria y a la sociedad de los resultados de sus funciones y del ejercicio de los recursos puestos a su disposición.

### **Visión UANL**

La Universidad Autónoma de Nuevo León es en 2030 reconocida mundialmente por ofrecer una educación integral de calidad para toda la vida, incluyente y equitativa; innovadora en la generación y aplicación del conocimiento que trasciende por su responsabilidad social y aportaciones a la transformación de la sociedad.

### APARTADO III.

---

# La prospectiva del Plan de Desarrollo de la Preparatoria 23, 2022-2030

## III.1 Visión 2030 de la Preparatoria 23

Ser reconocido nacionalmente como una dependencia que ofrece una educación integral de calidad para toda la vida, incluyente, equitativa e innovadora en la generación y aplicación del conocimiento.

## III.2. Ejes rectores del Plan de Desarrollo Institucional

- Eje Rector 1: Educación pertinente y de calidad
- Eje Rector 2: Investigación científica y desarrollo tecnológico
- Eje Rector 3: Desarrollo institucional y sustentabilidad
- Eje Rector 4: Desarrollo cultural y humano
- Eje Rector 5: Salud y bienestar
- Eje Rector 6: Responsabilidad financiera
- Eje Rector 7: Gobernabilidad y gestión universitaria

### Eje Rector 1: Educación pertinente y de calidad

De conformidad con los Objetivos para el Desarrollo Sostenible, la UANL asume el compromiso de contribuir al propósito de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida.

Para ello ofrece programas educativos pertinentes y de buena calidad que contribuyen a la formación de ciudadanos mundiales bilingües y socialmente responsables, que operan con base en un modelo educativo que promueve la formación integral de los estudiantes y el uso de las tecnologías de la información y comunicación. La calidad de dichos programas es avalada por organismos nacionales e internacionales.

Los egresados de la Universidad son altamente competentes en el mundo laboral, y poseen el reconocimiento de los empleadores. Se caracterizan por contar con sólidas competencias para promover la paz, la justicia social, los

derechos humanos y la democracia; impulsar la construcción de sistemas sociales inclusivos, justos y con criterios éticos; interactuar con la sociedad con espíritu crítico; entender holísticamente la realidad; participar activamente en el desarrollo de su comunidad; reconocer, entender y respetar las diferentes culturas.

La UANL cuenta con una sólida planta académica de tiempo completo y de asignatura, en las proporciones adecuadas a la naturaleza de su oferta educativa, y con el perfil idóneo para el cumplimiento de su Misión, Visión y objetivos del Plan de Desarrollo, y que garantiza la calidad de los

procesos académicos.

Por su parte, los profesores de tiempo completo que participan en la implementación de los programas educativos en los sistemas de estudios de licenciatura y posgrado, poseen la más alta habilitación y tienen una actitud positiva que genera en sus estudiantes expectativas de éxito y crecimiento personal, con una amplia disposición de servicio.

### **Eje Rector 2: Investigación científica y desarrollo tecnológico**

La UANL es reconocida nacional e internacionalmente por sus contribuciones al desarrollo científico, humanístico, cultural y tecnológico, por su capacidad innovadora en la generación y aplicación del conocimiento, que trasciende por su responsabilidad social y aportaciones a la transformación de la sociedad.

En apoyo al cumplimiento de dicha función sustantiva, los profesores de tiempo completo poseen el reconocimiento del perfil deseable de un profesor universitario, y por sus cualidades para la investigación, cuentan con la adscripción al Sistema Nacional de Investigadores. Se encuentran organizados en cuerpos académicos consolidados o en una fase avanzada del proceso de consolidación, y participan activamente en redes nacionales e internacionales de conocimiento.

La producción académica de los profesores investigadores se realiza con base en los más altos estándares internacionales de calidad, y se difunde utilizando medios de reconocido prestigio y de circulación internacional.

### **Eje Rector 3: Desarrollo institucional y sustentabilidad**

Para impulsar su desarrollo, la UANL ha perfeccionado sus competencias en materia de planeación y organización, garantizando con ello el cumplimiento de sus funciones y una estructura que impulsa esfuerzos coordinados y colaborativos para el logro responsable de su Misión, de su Visión, de los objetivos de su Plan de Desarrollo, y conforme al Modelo de Responsabilidad Social Universitaria. Cuenta también con el reconocimiento y la satisfacción de la sociedad, pues son testigos del cumplimiento de los objetivos y las metas establecidos.

Las acciones en materia de responsabilidad social universitaria contribuyen a la gestión de la formación, del conocimiento y la cultura y de la Institución en su conjunto, así como a dar respuesta a necesidades relevantes del desarrollo humano de la sociedad nuevoleonense y del País, de manera oportuna y efectiva y con un fuerte compromiso ético.

### **Eje Rector 4: Desarrollo cultural y humano**

La UANL figura como una Institución con el proyecto cultural y artístico de mayor relevancia y trascendencia social en el Estado. Las actividades artísticas, culturales y deportivas apoyan la formación integral de los estudiantes y buscan satisfacer de manera permanente las necesidades de la comunidad, de la zona de influencia de sus escuelas



preparatorias, dependencias de educación superior e institutos de investigación, así como de la sociedad nuevoleonense, en particular de grupos vulnerables.

Para la difusión, la preservación y la extensión de la cultura y el arte, impulsa un amplio conjunto de programas y actividades, con una oferta reconocida por su calidad y cobertura que lleva a cabo a través de un plan estratégico, asegurando con ello un alto impacto y reconocimiento social de las actividades que desarrolla.

Por otro lado, la Universidad reconoce que el deporte y la recreación son medios que contribuyen de manera significativa a la formación integral de los estudiantes, a equilibrar su salud psicológica y física, así como al fortalecimiento de la disciplina, la capacidad de trabajo en equipo y los valores en general. Además, desarrolla entre sus estudiantes prácticas interinstitucionales de clase mundial, y promueve el deporte en sectores amplios de la sociedad

### **Eje Rector 5: Salud y bienestar**

La UANL reconoce que el bienestar físico, emocional y laboral de los trabajadores universitarios debe ser una preocupación relevante, y por lo tanto desarrolla e implementa políticas, estrategias y acciones coadyuvantes, con particular énfasis en la prevención. De esta manera, la Universidad contribuye al objetivo de garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos, en todas las edades.

Atiende las indicaciones de organismos nacionales e internacionales de salud, y lleva a cabo las acciones necesarias en casos de emergencia epidemiológica en materia de prevención, atención y cuidado de la salud. Asimismo, realiza investigación y formación especializada, con la participación de equipos multidisciplinarios de trabajo, bajo estándares de calidad internacional, en los cuales también se involucran los estudiantes.

La prestación de servicios de salud de calidad y seguridad en la UANL se sustenta en el modelo docente-asistencial multidisciplinario, el cual se nutre de las tecnologías modernas de comunicación e información, cuenta con el equipamiento que estipulan los estándares internacionales y asegura su operación permanente al contar con los recursos financieros necesarios.

La prevención, seguridad y protección civil de la comunidad universitaria se sustenta en acciones formativas, servicio de calidad y en planes de contingencias y programas de emergencias formulados con base en las Leyes Generales de Protección Civil y Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

La Universidad promueve el bienestar laboral de sus trabajadores, para lo cual planea estratégicamente el recurso humano de acuerdo a las necesidades de las dependencias, bajo principios de equidad e inclusión; desarrolla e implementa programas de actualización y formación

permanente; impulsa un armonioso ambiente de trabajo y se ocupa de las provisiones necesarias para asegurar la estabilidad laboral y un retiro digno de su personal.

### **Eje Rector 6: Responsabilidad financiera**

Es una institución que cuenta con objetivos y metas claras en materia de finanzas, en apoyo al desarrollo de las funciones sustantivas, a través de normas y mecanismos de control financiero y presupuestal que permiten supervisar la aplicación de los recursos y la toma oportuna y eficiente de decisiones en cada área.

Cuenta con mecanismos diversificados para la obtención de recursos extraordinarios, que coadyuvan al impulso de proyectos estratégicos para el desarrollo institucional.

Sus procesos de auditoría y contraloría internos proceden con apego a las normas y políticas institucionales que promueven la eficiencia de operación de la gestión institucional.

Los funcionarios universitarios cuentan con la adecuada formación y preparación técnica en el manejo de los recursos financieros, y están comprometidos con la filosofía y eficiencia institucional. El ejercicio presupuestal se lleva a cabo en cumplimiento estricto a las normas federales de responsabilidad financiera, con un pertinente control interno que permite salvaguardar el patrimonio de la Institución y formular previsiones financieras que dan respuesta a los pasivos contingentes que aseguran su viabilidad.

### **Eje Rector 7: Gobernabilidad y gestión universitaria**

La UANL cuenta con un sólido y certificado sistema de gestión de la calidad, y para la rendición oportuna de cuentas a la sociedad, apoyado en una normativa actualizada y pertinente; la actualización y capacitación permanente del personal directivo y administrativo; sistemas informáticos de frontera; en un sistema consolidado de indicadores de desempeño, esquemas de seguimiento y evaluación; en la transparencia y la toma de decisiones. La institución ha implementado un programa de comunicación, interno y externo, con un alto sentido ético y estratégico, que garantiza que la comunidad universitaria y la sociedad estén permanentemente enteradas acerca del desarrollo y el cumplimiento de los fines institucionales y los acuerdos que se toman para impulsar procesos de transformación institucional. La UANL enfrenta oportunamente situaciones contingentes que ponen en riesgo el desarrollo de sus funciones, a través de sus capacidades de resiliencia institucional, en el marco del sistema de gestión académico-administrativa que se sustenta en políticas y estándares de calidad total, ética laboral, profesionalización del servicio, productividad, rendición oportuna de cuentas y transparencia. La imagen institucional se sustenta en la promoción de sus logros y contribuciones más relevantes, en el cumplimiento de sus funciones y en el proceso de transformación que propicia un mayor reconocimiento y aprecio por parte de la sociedad, y fortalece la identidad y el compromiso de los miembros de la comunidad universitaria. La UANL cuenta con una estructura organizacional que asegura el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales con los puestos, áreas de trabajo necesarios y pertinentes y el personal idóneo con destacada trayectoria universitaria y tiempo completo para ocupar cargos de autoridad.

## **III.2.1. Objetivos de los ejes rectores**

### **Eje rector 1. Educación pertinente y de calidad**

Ofrecer una educación integral y pertinente, promotora de valores, con altos estándares de calidad y niveles de logro educativo; equitativa, incluyente, innovadora, con oportunidades de aprendizaje significativo, interdisciplinario y global para toda la vida, al servicio del desarrollo de la sociedad. Contar con una planta académica altamente calificada para el desempeño de sus funciones, bajo estándares nacionales e internacionales.

### **Eje rector 2. Investigación científica y desarrollo tecnológico**

Contribuir al avance del conocimiento con un sistema eficiente de investigación, innovación, desarrollo tecnológico y emprendimiento, que atienda los problemas sociales prioritarios, al servicio de las personas y con un impacto significativo en el cumplimiento de los objetivos para el desarrollo sustentable.

### **Eje rector 3. Desarrollo institucional y sustentabilidad**

Contar con un marco del desarrollo institucional sustentado en la planeación estratégica, que considere una misión y una visión concertadas y un compromiso compartido para el cumplimiento de los propósitos institucionales. Adoptar la sustentabilidad como una forma de actuar de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, que contribuyan a la reducción de la desigualdad social y al cuidado del medio ambiente, bajo el marco normativo aplicable.

### **Eje rector 4. Desarrollo cultural y humano**

Favorecer la formación integral de las personas para su realización plena, en armonía con los escenarios globales de la sociedad, con su entorno natural y la comunidad a la que pertenecen, fortaleciendo su identidad cultural, el compromiso con los valores éticos, la construcción de la paz, la defensa y promoción de los derechos humanos y la democracia.

### **Eje rector 5. Salud y bienestar**

Contribuir al bienestar integral de los estudiantes y a mejorar el nivel de desarrollo humano de la comunidad en general, mediante la prevención y el cuidado de la salud que propicien una vida sana y una mejor calidad de vida.

### **Eje rector 6. Responsabilidad financiera**

Garantizar el uso óptimo, responsable y transparente de los recursos financieros y patrimoniales de la Institución.

### **Eje rector 7. Gobernabilidad y gestión universitaria**

Asegurar la operación eficaz y eficiente de la gestión institucional, bajo un marco regulatorio pertinente en permanente actualización, de conformidad con los principios de la autonomía universitaria, que garantice un crecimiento ordenado con responsabilidad social.

## **III.3. Ejes Transversales del Plan de Desarrollo Institucional**

Eje Transversal 1: Responsabilidad Social

Eje Transversal 2: Innovación y estrategia digital

Eje Transversal 3: Internacionalización

Eje Transversal 4: Extensión y vinculación

Eje Transversal 5: Infraestructura y servicios

### **Eje Transversal 1: Responsabilidad Social**

Una institución que cuenta con un Modelo de Responsabilidad Social Universitaria que considera cuatro dimensiones: la formación universitaria integral y de calidad, la investigación socialmente pertinente, la extensión y vinculación con el entorno y la gestión ética y de calidad. Que prepara bachilleres, técnicos, profesionales, profesores universitarios e investigadores, ciudadanos planetarios socialmente responsables, conscientes de su papel en el desarrollo sustentable global y con amplias y sólidas competencias para desarrollarse en el mundo laboral de la sociedad del conocimiento en programas reconocidos por su calidad por organismos externos y congruentes con el Modelo Educativo, que incorpora la responsabilidad social universitaria como uno de sus ejes transversales. La universidad participa en consejos de organismos nacionales e internacionales que contribuyen a fortalecer su presencia en el ámbito internacional, relacionados con la protección de la biodiversidad y el medio ambiente, el desarrollo académico, social, económico y tecnológico.

### **Eje Transversal 2: Innovación y estrategia digital**

La UANL impulsa la cultura de la innovación y el emprendimiento en su comunidad, a través de unidades de aprendizaje que propician el desarrollo de ideas y proyectos innovadores, con profesores que realizan actividades de investigación básica, aplicada y de desarrollo tecnológico, y que participan en la creación de conocimiento de frontera y lo transmiten mediante innovadores procesos formativos y de capacitación permanente, para la solución creativa de problemáticas económicas, políticas y sociales. Una Universidad que cuenta con una estrategia digital que contempla la inclusión de las tecnologías de información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital en los programas, los procesos y los servicios educativos y de gestión, propiciando su innovación para responder de manera estratégica a los cambios del entorno global. Que privilegia el trabajo innovador, sinérgico, colaborativo e interactivo mediante la utilización de los diferentes medios digitales y tecnológicos. Que incorpora el enfoque multimodal de la educación y el desarrollo de las competencias tecnológicas necesarias para una educación a lo largo de la vida, que amplían las expectativas de los estudiantes sobre su futuro profesional a través de la educación presencial y en línea, con todas las posibles combinaciones de uso de las herramientas tecnológicas y sus prácticas educativas innovadoras. En todo el proceso educativo, el estudiante utiliza herramientas de uso cotidiano como poderosos instrumentos capaces de fortalecer y diversificar sus experiencias de aprendizaje.

### **Eje Transversal 3: Internacionalización**

Es una Institución pública de educación superior con posicionamiento nacional e internacional, socialmente responsable, con programas académicos de calidad reconocida, que se caracteriza por ser una comunidad de aprendizaje abierta al cambio, a la colaboración y al intercambio académico, bilingüe, con una perspectiva global. Consolida el concepto de integración de una perspectiva internacional al trabajo universitario, a través de políticas y estrategias institucionales para su internacionalización. La UANL atiende las iniciativas provenientes de organismos e instituciones internacionales, a fin de que prevalezcan prácticas internacionales de buena calidad en materia de gestión institucional, que generan mejores condiciones de desempeño ante el resto de las universidades mexicanas y extranjeras, y que posibilitan el ascenso en los rankings nacionales e internacionales de interés para la Institución.

#### **Eje Transversal 4: Extensión y vinculación**

Una Institución que cuenta con las políticas y los programas necesarios y pertinentes que aseguran la conformación de redes y alianzas estratégicas con organismos públicos, sociales y empresariales, para el cumplimiento de sus funciones y la atención a problemáticas relevantes del desarrollo social y económico de la Región. Su trabajo de vinculación con el sector productivo de la Entidad contribuye a crear y consolidar nuevas fuentes de trabajo que generan oportunidades de desarrollo para las nuevas generaciones. Sus Consejos Consultivos operan regularmente y aportan de manera permanente iniciativas para coadyuvar al cumplimiento de la Misión, al logro de la Visión UANL y de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional, de conformidad con el Modelo de Responsabilidad Social Universitaria. Cuenta con la normativa actualizada para la administración de ingresos por actividades de vinculación y desarrollo tecnológico y la prestación de servicios.

#### **Eje Transversal 5: Infraestructura y servicios**

En la UANL se asegura la igualdad de oportunidades de acceso y uso de la infraestructura y el equipamiento para toda la comunidad universitaria, como un elemento fundamental, con el propósito de promover una formación integral y lograr la equidad educativa para todos los estudiantes de la misma. La planta física de la Universidad está conformada por una amplia y moderna infraestructura y equipamiento de apoyo para la impartición de los programas educativos que se ofrecen, así como para el desarrollo de proyectos y de las actividades culturales, deportivas y de extensión universitaria de las dependencias académicas, administrativas y centros de investigación. La Institución cuenta con un plan rector para la ampliación y modernización de las instalaciones físicas, y un programa permanente y eficaz de ampliación y modernización del equipamiento y la conectividad, así como de mantenimiento preventivo y correctivo, para la atención de necesidades relacionadas con programas educativos de calidad.

### **III.3.1. Objetivos de los ejes transversales**

#### **Eje transversal 1. Responsabilidad social.**

Fortalecer el compromiso público de la Universidad con los intereses generales de la sociedad de la que forma parte, y responder oportunamente a las necesidades del entorno local, regional, nacional e internacional, de manera responsable, innovadora, oportuna, efectiva, con altos estándares de calidad, justicia, solidaridad, equidad social y sentido ético.

#### **Eje transversal 2. Innovación y estrategia digital**

Garantizar la incorporación de la innovación científica, tecnológica y educativa, en atención a problemáticas complejas y relevantes del desarrollo social y económico de Nuevo León, la Región y el País. Favorecer la inclusión de las tecnologías de información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital en los programas, los procesos y los servicios educativos y de gestión, propiciando su innovación para responder de manera estratégica a los cambios del entorno global.

**Eje transversal 3. Internacionalización**

Consolidar a la Universidad como una institución con un enfoque global, que participa activamente en redes internacionales de formación y de generación, aplicación y difusión del conocimiento y la cultura, y que fortalece las acciones de internacionalización en casa.

**Eje transversal 4. Extensión y vinculación**

Consolidar la colaboración, el intercambio académico, la extensión de los servicios y la vinculación del quehacer institucional con los sectores público, social y empresarial, para lograr que la UANL sea ampliamente reconocida como una Institución al servicio de la sociedad, líder por sus alianzas estratégicas y esquemas económicos rentables acordes a las condiciones del contexto.

**Eje transversal 5. Infraestructura y servicios**

Contar con la infraestructura física, tecnológica y el equipamiento requerido, en apoyo al desarrollo de las funciones y servicios institucionales, aplicando criterios rigurosos de gestión del medio ambiente. Asegurar la calidad de los servicios institucionales bajo estándares nacionales e internacionales, y diversificar su oferta en atención a la demanda de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

**III.4 Relación entre retos derivados del diagnóstico y los ejes del PDI**

| RETOS  | EJE RECTOR DEL PDI                              | EJE TRANSVERSAL DEL PDI                        |
|--|---|--|
| Ampliar la oferta educativa en nuevos bachilleratos técnicos de acuerdo a las necesidades del municipio de Santa Catarina. | Eje Rector 1: Educación pertinente y de calidad | Eje Transversal 1: Responsabilidad Social      |
| Aumentar el número de aspirantes de Unidad San Pedro.  | Eje Rector 1: Educación pertinente y de calidad | Eje Transversal 1: Responsabilidad Social      |
| Minimizar la brecha de nivel académico de los egresados de secundaria.   | Eje Rector 1: Educación pertinente y de calidad | Eje Transversal 1: Responsabilidad Social      |
| Identificar y minimizar los distractores de clase para así elevar los niveles de eficiencia terminal                       | Eje Rector 1: Educación pertinente y de calidad | Eje Transversal 1: Responsabilidad Social      |
| Concientizar al estudiante sobre las problemáticas sociales que afectan su aprendizaje.                                    | Eje Rector 1: Educación pertinente y de calidad | Eje Transversal 1: Responsabilidad Social      |
| Asegurar que los programas de atención de estudiantes propicien la inclusión y la equidad.                                 | Eje Rector 4: Desarrollo Cultural y Humano      | Eje Transversal 1: Responsabilidad Social      |
| Promover más actividades deportivas, así como la prevención y el cuidado de la salud.                                      | Eje Rector 5: Salud y bienestar                 | Eje Transversal 5: Infraestructura y servicios |
| Aumentar las actividades de difusión cultural.   | Eje Rector 4: Desarrollo Cultural y Humano      | Eje Transversal 5: Infraestructura y servicios |

|   |   |  |
|---|---|--|
| Crear más espacios para la atención de actividades culturales y deportivas.           | Eje Rector 5: Salud y bienestar                 | Eje Transversal 5: Infraestructura y servicios |
| Mantener el programa de becas, aumentando el apoyo a estudiantes destacados.          | Eje Rector 1: Educación pertinente y de calidad | Eje Transversal 1: Responsabilidad Social      |
| Continuar fortaleciendo los programas de formación y capacitación del capital humano. | Eje Rector 1: Educación pertinente y de calidad | Eje Transversal 1: Responsabilidad Social      |
| Contar con finanzas sanas.  | Eje Rector 6: Responsabilidad financiera        | Eje Transversal 1: Responsabilidad Social      |
| Incrementar las actividades de recursos propios.                                      | Eje Rector 6: Responsabilidad financiera        | Eje Transversal 1: Responsabilidad Social      |
| Involucran al personal en actividades de voluntariado.                                | Eje Rector 4: Desarrollo Cultural y Humano      | Eje Transversal 1: Responsabilidad Social      |

### III.5 Políticas Institucionales

#### Eje rector 1: Educación pertinente y de calidad

| Eje Transversal              | Políticas   | Estrategias   |
|------------------------------|---|---|
| 1. 1. Responsabilidad social | 1. Se asegurará que la oferta educativa de la Universidad sea pertinente, regionalizada, y que atienda las necesidades de formación que los individuos y la sociedad demandan, tomando en cuenta las tendencias nacionales e internacionales de la educación, así como las áreas estratégicas del conocimiento prioritarias para el desarrollo estatal, regional, nacional e internacional. | 1. Promover la inclusión educativa a través de una oferta de programas formativos de calidad en distintas modalidades, respondiendo a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes.<br>2. Desarrollar campañas de difusión de la oferta educativa a los aspirantes potenciales, para la elección informada de los estudios a cursar.   |
|                              | 2. Se asegurará que los Modelos Educativo y Académicos de la Universidad se mantengan actualizados y contemplen la formación integral del estudiante, incluyendo en los programas educativos, además de los aspectos de las disciplinas que abordan, las dimensiones formativas: intelectual, física, emocional, social, artística y cultural.  | 1. Fortalecer los programas de desarrollo estudiantil, como tutorías, cultura, deportes, salud, socioemocional, etc., con el fin de alcanzar un desarrollo armónico biopsicosocial.   |
|                              | 3. Se asegurará que en los programas educativos se incorporen actividades y estrategias innovadoras que propicien el aprendizaje significativo y el desarrollo de las competencias establecidas en los perfiles de egreso.  | 1. Impulsar en los planes de estudio el desarrollo de competencias generales, en particular las relacionadas con la comunicación oral y escrita, comprensión lectora y habilidad matemática.<br>2. Reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje en aspectos transversales que favorezcan el logro del perfil de egreso, tales como el pensamiento crítico, la colaboración y el pensamiento lógico. |
|                              | 4. Se garantizará que la Universidad ofrezca educación para la ciudadanía mundial, promoviendo la formación integral de   | 1. Consolidar los programas de atención integral al estudiante, asegurando su trayectoria y egreso con éxito.   |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <p>ciudadanos socialmente responsables; con sólidos principios y valores; conscientes de su papel en el desarrollo sustentable global y el cuidado del medio ambiente; promotores de la paz, la justicia social, los derechos humanos, la perspectiva de género, la interculturalidad y la democracia.</p>   | <p>2. Implementar actividades curriculares y extracurriculares que contribuyan a incrementar de manera permanente las capacidades de comunicación oral y escrita, comprensión lectora y habilidad matemática de los estudiantes.</p> <p>1. Incrementar la participación de los estudiantes en programas sociales comunitarios, con enfoque interdisciplinario y de alto impacto social, que coadyuven a su formación integral.</p>   |
|  | <p>5. Se promoverá la consolidación de los programas de atención integral a estudiantes en todas las dependencias académicas de los niveles medio superior y superior, para coadyuvar a su permanencia, buen desempeño académico, terminación oportuna de sus estudios y titulación, así como para combatir la deserción escolar.</p>                          | <p>1. Promover el equilibrio en el desarrollo de las funciones de los PTC, para contribuir a una mejor atención de los estudiantes.</p> <p>2. Gestionar nuevas plazas para reforzar el programa de tutoría y reducir el número actual de estudiantes por PTC equivalente.</p> <p>3. Establecer en las dependencias académicas los mecanismos para identificar y atender con oportunidad a estudiantes en situación de desventaja.</p> <p>4. Consolidar los programas de atención integral a los estudiantes para coadyuvar a su permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de sus estudios.</p> <p>Incrementar el nivel de habilitación y capacitación de la planta académica para su mejora continua.</p> |
|  | <p>6. Se impulsará la cultura de la evaluación sistemática institucional de actores y procesos educativos, con fines diagnósticos, de retroalimentación y mejora continua de la calidad.</p>   | <p>1. Establecer un programa permanente de seguimiento de indicadores académicos que permitan evaluar los resultados de los programas educativos, con el propósito de establecer medidas para su mejora continua.</p> <p>2. Evaluar los programas educativos por organismos nacionales e internacionales de reconocido prestigio, con el fin de obtener el reconocimiento a su calidad y retroalimentar los procesos de mejora continua.</p> <p>3. Aplicar encuestas de satisfacción de estudiantes, profesores, empleadores y de los egresados de los programas educativos, para retroalimentar los procesos de mejora de la calidad.</p>   |
|  | <p>7. Se asegurará que la planta académica cuente con el perfil adecuado para la mejor atención de los programas educativos que oferta la Institución, considerando, además de la formación disciplinar, las dimensiones pedagógicas, de desarrollo humano, de comunicación y tecnológicas; que les permita desarrollar su función académica con eficacia.</p> | <p>1. Fortalecer el plan de desarrollo de la planta académica para lograr la máxima habilitación y formación de los profesores, que proporcione elementos para la toma de decisiones relacionadas con su desarrollo personal y profesional.</p> <p>2. Actualizar de manera permanente las competencias pedagógicas, digitales y disciplinarias del personal académico.</p> <p>3. Contar con un plan de desarrollo de la planta académica que permita lograr la formación de los docentes en áreas estratégicas.</p> <p>4. Establecer, como requisito para el personal académico de nuevo ingreso, la formación para la docencia y para su desempeño como tutor.</p>  |



|                                  |   |  |
|----------------------------------|---|--|
|                                  |   | <p>5. Asegurar la habilitación docente de los profesores que le permita desarrollar su función con eficacia, a través de proyectos de formación que integren el desarrollo de competencias para el uso de las TICCAD, la creatividad, las relaciones interpersonales, el autoconocimiento, la interdisciplinariedad, la multiculturalidad, el pensamiento crítico, la educación en valores, la capacitación en el modelo educativo institucional, la gestión de grupos, las tendencias mundiales en educación, entre otras.</p> <p>6. Apoyar la formación académica de los profesores preferentemente hasta el nivel de maestría, con el fin de que cumplan con el perfil idóneo para el programa educativo al que están adscritos, y que permita lograr la formación en áreas estratégicas.</p> |
| 1.4 Extensión y vinculación      | 8. Se fomentará la participación de estudiantes en proyectos que atiendan problemáticas del desarrollo social y económico de la Entidad y el País, que contribuyan a ampliar y fortalecer su formación.   | <p>1. Crear condiciones para que los estudiantes participen en proyectos que atiendan problemáticas del desarrollo social y económico de la Entidad y el País que contribuyan a ampliar y fortalecer su formación</p> <p>2. Identificar y canalizar a los estudiantes de nuevo ingreso al Programa de Talentos o actividades compensatorias</p> <p>3. Incrementar la participación de los estudiantes en programas sociales comunitarios, con enfoque interdisciplinario y de alto impacto social, que coadyuven a su formación integral.</p>  |
| 1.5. Infraestructura y servicios | <p>9. Se promoverá la mejora continua de los servicios de atención integral a estudiantes en todas las dependencias académicas de los niveles medio superior y superior, para coadyuvar a su permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de sus estudios.</p> <p>10. Se asegurará que los profesores cuenten con la infraestructura física y digital necesarias para la realización de sus actividades académicas.</p> | <p>1. Incrementar la cobertura del Programa Institucional de Tutorías, y enriquecer su operación mediante la formación, actualización, certificación y reconocimiento a los tutores, para beneficio de los estudiantes.</p> <p>2. Crear condiciones para que los profesores cuenten con la infraestructura física y digital necesarias para la realización de sus actividades académicas.</p>  |

**Eje rector 3: Desarrollo institucional y sustentabilidad**

| Eje Transversal            | Políticas  | Estrategias  |
|----------------------------|--|--|
| 3.1 Responsabilidad Social | 1. Se fomentará que cada dependencia académica elabore y actualice su Plan de Desarrollo, alineado al Plan de Desarrollo Institucional, para propiciar la mejora continua de sus programas y procesos educativos, sus indicadores de desempeño y sus esquemas, y asegurar una gestión socialmente responsable. | 1. Formular un plan de desarrollo alineado con el plan de desarrollo institucional que contenga un proyecto de visión al año 2030, así como las políticas, estrategias y programas para hacerlo realidad, para superar las debilidades identificadas en el proceso de autoevaluación, asegurar la mejora continua de sus programas y procesos educativos y el fortalecimiento de sus esquemas, con el propósito de garantizar una gestión socialmente responsable. |
|                            | 2. Se fortalecerá la incorporación de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible en   | 1. Integrar programas de formación para el desarrollo y comportamiento sustentables, dirigidos a estudiantes,  |

|                                    |   |   |
|------------------------------------|---|---|
|                                    | la formación de los estudiantes a través de actividades curriculares y co-curriculares.   | administradores, profesores y personal de apoyo, que permita la concientización permanente para observar comportamientos acordes con el reciclaje, la reutilización de objetos y la reducción de desechos, así como el uso racional de los insumos del cotidiano vivir. |
|                                    | 3. Se impulsará una cultura institucional, basada en un código de ética explícito, conocido y aceptado por toda la comunidad universitaria.   | 1. Intensificar entre los líderes estudiantiles la solidaridad con grupos vulnerables, a través de cursos de actitudes y valores, además de proyectos asistenciales de responsabilidad social.  |
| 3.5<br>Infraestructura y servicios | 4. Se fortalecerán los lineamientos que permitan establecer y operar los procesos de construcción y restauración de edificios atendiendo los principales criterios del desarrollo sustentable.                    | 1. Gestionar el uso de espacios compartidos para la impartición de los programas educativos y las actividades de los cuerpos académicos, promoviendo una actitud sustentable pertinente.  |
|                                    | 5. Se proveerá de los recursos necesarios para mantener actualizados la conectividad, las plataformas electrónicas y el ancho de banda de acuerdo a las necesidades de crecimiento y expansión de la institución. | 1. Formular un plan a corto, mediano y largo plazo, del crecimiento y la expansión de la conectividad.  |

#### Eje rector 4: Desarrollo cultural y humano

| Eje Transversal                    | Políticas  | Estrategias   |
|------------------------------------|--|---|
| 4.1<br>Responsabilidad social      | 1. Se impulsará la formación integral del estudiante mediante estrategias curriculares y cocurriculares a través de actividades culturales, artísticas, deportivas, y de responsabilidad social. | 1. Fortalecer la formación integral de los estudiantes con talento en los ámbitos académico, deportivo, cultural y artístico, a través de programas que desarrollen su capacidad y sensibilidad, de acuerdo a sus necesidades e intereses.<br>2. Promover y difundir la oferta cultural universitaria.<br>3. Incrementar el número de actividades extracurriculares (mediante la presentación de espectáculos, obras, conferencias y simposio, entre otros) que forman parte de las unidades de aprendizaje relacionadas con las artes y las humanidades. |
|                                    | 2. Se fomentará el desarrollo del deporte estudiantil, participando activamente en programas interinstitucionales del país y del extranjero.   | 1. Promover entre el personal de la institución y los estudiantes la formación artística, cultural y el deporte, a través de programas transversales que contemplen las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, así como las distintas disciplinas deportivas.  |
| 4.5<br>Infraestructura y servicios | 3. Se asegurará la infraestructura y el equipamiento de apoyo necesarios para las actividades culturales, artísticas y deportivas.   | 1. Equipar, renovar e incrementar los espacios para las prácticas deportivas y artísticas, y presentaciones de las diferentes disciplinas de la cultura, encauzando así el desarrollo integral del personal y de los estudiantes.<br>2. Mantener actualizado el inventario de infraestructura, equipamiento y servicios culturales institucionales y aplicar acciones regenerativas para  |

|  |   |  |
|--|---|--|
|  |   | su mejora, conservación y mantenimiento, fomentando criterios sostenibles adecuados.   |
|  |   | 3. Habilitar el mayor número de espacios físicos y virtuales para la presentación y difusión de las actividades culturales y los productos que de ellas deriven, en apoyo al mejoramiento de la oferta cultural institucional. |
|  | 4. Se impulsará la participación de la Universidad en la formulación, el seguimiento y la evaluación de los programas de difusión y divulgación de las actividades culturales, artísticas y deportivas de la institución. | 1. Evaluar el grado de satisfacción de los usuarios de los programas de arte, cultura y deporte, y utilizar los resultados para establecer acciones que propicien su mejora continua.  |

### Eje rector 5: Salud y bienestar

| Eje Transversal             | Políticas  | Estrategias  |
|-----------------------------|--|--|
| 5.1. Responsabilidad social | 1. Se impulsará el mejoramiento de las condiciones laborales y de desempeño del capital humano de la Universidad, así como del clima organizacional.   | 1. Identificar y sistematizar buenas prácticas laborales implementándolas en diferentes áreas del quehacer institucional.<br>2. Realizar estudios anuales de clima laboral, e implementar acciones de mejora para atender las problemáticas identificadas. |
|                             | 2. Se garantizará que los programas multidisciplinarios que favorezcan la salud integral del estudiante atiendan los ejes de salud física, socioemocional y aprovechamiento académico.   | 1. Incrementar la participación de los estudiantes en la práctica del deporte.<br>2. Incentivar la intervención de alumnos, profesores, directivos y personal administrativo y de servicio, en actividades deportivas y recreativas.                       |
|                             | 3. Se promoverá la implementación de programas e instancias que brinden servicios de salud de nuestra Institución en todos los niveles, para mejorar los indicadores de salud de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.                 | 1. Implementar acciones de promoción de salud y bienestar para toda la comunidad con un enfoque de perspectiva de género y de derechos humanos.  |
|                             | 4. Se fortalecerá el sistema de gestión académico administrativa, garantizando que se sustente en políticas y estándares de calidad total, ética laboral, profesionalización del servicio, productividad, rendición oportuna de cuentas y transparencia. | 1. Apoyar la capacitación y el desarrollo de habilidades del personal directivo y administrativo para el desempeño de sus funciones, en materia de planeación, transparencia y manejo de sistemas de gestión de la calidad, bajo normas internacionales.   |

### Eje rector 6: Responsabilidad financiera

| Eje Transversal             | Políticas  | Estrategias  |
|-----------------------------|--|--|
| 6.1. Responsabilidad social | 1. Se asegurará que la operación institucional se sustente en una cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y de información oportuna a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, sobre las actividades, los resultados académicos, la aplicación de los recursos públicos puestos a su disposición, así como de la gestión de la Universidad. | 1. Sustentar la operación institucional en una cultura de la transparencia, rendición de cuentas y de información oportuna sobre las actividades, los resultados académicos, la aplicación de los recursos públicos y de la gestión, apoyada en sistemas de información eficientes y de uso Institucional. |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | 2. Se asegurará que la Universidad mantenga finanzas sanas, a través de una política financiera bien estructurada y con una visión de mediano y largo plazos, así como la gestión de recursos ante organismos públicos y privados.   | 1. Intensificar la gestión de recursos para asegurar el óptimo cumplimiento de las funciones universitarias en términos de cobertura, equidad, mejora continua, capacidad y competitividad académicas.<br>2. Mantener finanzas sanas, con una visión de corto, mediano y largo plazo, a través de una clara política financiera que fortalezca la gestión de recursos. |
|  | 3. Se promoverá que las autoridades correspondientes, encargadas de la ejecución de los recursos financieros, tomen medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados, como una medida de austeridad y disciplina presupuestaria. | 1. Establecer medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados, como una medida de austeridad y disciplina presupuestaria.   |

### Eje 7: Gobernabilidad y gestión universitaria

| Eje Transversal                | Políticas  | Estrategias  |
|--------------------------------|--|--|
| 7.1.<br>Responsabilidad social | 1. Se fortalecerá el sistema de gestión académico administrativa, garantizando que se sustente en políticas y estándares de calidad total, ética laboral, profesionalización del servicio, productividad, rendición oportuna de cuentas y transparencia. | 1. Fortalecer las capacidades institucionales para la planeación estratégica y la evaluación de proyectos en las dependencias académicas y administrativas, a través de programas permanentes de formación presenciales y en línea.<br>2. Apoyar la capacitación y el desarrollo de habilidades del personal directivo y administrativo para el desempeño de sus funciones, en materia de planeación, transparencia y manejo de sistemas de gestión de la calidad. |
|                                | 2. Se promoverá una estructura organizacional que permita asegurar el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales, con los puestos y áreas de trabajo necesarios y pertinentes.  | 1. Evaluar la estructura organizacional y, con base en los resultados y la experiencia adquiridos, realizar, en su caso, las adecuaciones que se requieran para asegurar el cumplimiento de las funciones y los objetivos con los puestos y áreas de trabajo necesarios y pertinentes.   |

## III.6 Indicadores y Metas

### Eje rector 1: Educación pertinente y de calidad

| Indicadores                                | Fórmula  | Metas |      |      | Responsable            |
|--|--|-------|------|------|------------------------|
|  |  | 2023  | 2025 | 2030 |                        |
| Tasa de crecimiento de la matrícula        | $(\text{Matrícula inicial semestral del ciclo escolar} / \text{Matrícula del ciclo escolar anterior}) * 100$ | 0%    | 2%   | 4%   | Escolar                |
| Porcentaje de reprobación en el primer año | $(\text{Cantidad de alumnos que reprobaron la UAC} / \text{Cantidad de alumnos que llevaron la UAC}) * 100$  | 4%    | 3%   | 3%   | Subdirección académica |

|   |  |      |     |     |                        |
|---|--|------|-----|-----|------------------------|
| Tasa de egreso  | (Cantidad de alumnos que ingresaron /Cantidad de alumnos que egresaron) * 100  | 80%  | 82% | 85% | Subdirección académica |
| Porcentaje de estudiantes atendidos en el programa de tutorías  | (N° de estudiantes en riesgo académico atendidos por el tutor/cantidad de estudiantes en riesgo académico) * 100                       | 90%  | 92% | 95% | AIE                    |
| Porcentaje de profesores SENMS que han logrado la certificación de sus competencias docentes a través de organismos de evaluación externos    | (Número de profesores que han logrado la certificación / Número total de profesores)*100   | 90%  | 92% | 94% | Recursos Humanos       |
| Porcentaje de profesores de tiempo completo que participa en el Programa Institucional de Tutorías  | (Número de profesores de tiempo completo que participa en el Programa de Tutorías / Número total de profesores de tiempo completo)*100 | 90%  | 95% | 98% | AIE                    |
| Porcentaje de estudiantes que obtienen alto desempeño en la aplicación de pruebas estandarizadas nacionales (PLANEA): a) Habilidad matemática | (Estudiantes que obtienen alto desempeño en matemáticas/estudiantes totales que presentan) *100  | 25%  | 30% | 35% | Subdirección académica |
| Porcentaje de estudiantes que obtienen alto desempeño en la aplicación de pruebas estandarizadas nacionales (PLANEA): b) Comprensión lectora  | (Estudiantes que obtienen alto desempeño en verbal/estudiantes totales que presentan) *100   | 46%  | 50% | 52% | Subdirección académica |
| Índice de satisfacción de estudiantes   | (La suma de los resultados de los reactivos/número de reactivos) *100  | 90%  | 92% | 92% | Dirección              |
| Índice de satisfacción de egresados   | (La suma de los resultados de los reactivos excelente y bueno/número de reactivos) *100  | N/A  | 92% | 93% | Dirección              |
| Porcentaje de profesores de tiempo completo que cuenta con posgrado   | (Profesores con posgrado/Número total de docentes de tiempo completo) *100   | 100% | 96% | 97% | Subdirección académica |
| Índice de satisfacción de empleadores (bachillerato técnico)  | (Empleadores satisfechos/Número total de empleadores) *100   | N/A  | 65% | 75% | Vinculación            |

### Eje rector 3: Desarrollo institucional y sustentabilidad

| Indicadores  | Fórmula  | Metas |      |      | Responsable                 |
|--|--|-------|------|------|-----------------------------|
|  |  | 2023  | 2025 | 2030 |                             |
| Porcentaje de metas institucionales cumplidas anualmente | (Número de metas cumplidas en el año / total de metas establecidas al año)*100 | N/A   | 100% | 100% | Subdirección administrativa |

### Eje rector 4: Desarrollo cultural y humano

| Indicadores | Fórmula | Metas |      |      | Responsable |
|-------------|---------|-------|------|------|-------------|
|             |         | 2023  | 2025 | 2030 |             |

|   |  |     |     |     |                        |
|---|--|-----|-----|-----|------------------------|
| Porcentaje de estudiantes que realizan actividades culturales   | (Número de estudiantes que realiza actividades culturales / Número total de estudiantes)*100   |     | 10% | 12% | Difusión Cultural      |
| Porcentaje de estudiantes que realizan actividades deportiva  | (Número de estudiantes que realiza actividades deportivas / Número total de estudiantes)*100   | 50% | 60% | 65% | Coordinación Deportiva |
| Porcentaje de actividades culturales y artísticas en el programa de actividades de formación integral AFI | (Cantidad de actividades artísticas y culturales consideradas para AFI realizadas en el periodo t / Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el periodo t )*100 | 70% | 75% | 80% | Escolar                |
| Porcentaje de usuarios atendidos en biblioteca.   | (Número de usuarios de biblioteca atendidos / Población objetivo total)* 100   | 50% | 55% | 60% | Biblioteca             |

### Eje rector 5: Salud y bienestar

| Indicadores  | Fórmula  | Metas |      |      | Responsable      |
|--|--|-------|------|------|------------------|
|  |  | 2023  | 2025 | 2030 |                  |
| Índice de satisfacción del clima laboral   | (Número de personas que se considera satisfecha o muy satisfecha con el clima laboral / Número total de personas de la muestra)*100            | 85%   | 85%  | 88%  | Recursos Humanos |
| Porcentaje de personal administrativo capacitado para el desempeño de su función | (Número de personas en puestos administrativos capacitadas para el desempeño de su función / Total de personas en puestos administrativos)*100 | 70%   | 80%  | 85%  | Recursos Humanos |

### Eje rector 6: Responsabilidad financiera

| Indicadores                                   | Fórmula   | Metas |      |      | Responsable |
|---|---|-------|------|------|-------------|
|   |   | 2023  | 2025 | 2030 |             |
| Porcentaje del incremento de ingresos propios | (Incremento del monto de los ingresos propios en el periodo t / Monto total de los ingresos propios en el periodo t -1)*100 | N/A   | 2%   | 3%   | Finanzas    |

### Eje 7: Gobernabilidad y gestión universitaria

| Indicadores | Fórmula | Metas |      |      | Responsable |
|-------------|---------|-------|------|------|-------------|
|             |         | 2023  | 2025 | 2030 |             |

|   |   |    |    |    |                             |
|---|---|----|----|----|-----------------------------|
| Porcentaje de incremento en la inversión en infraestructura física                          | $\frac{((\text{Monto de la inversión en infraestructura física en el periodo t}) - (\text{Monto de la inversión en infraestructura física en el periodo t-1}))}{\text{Monto de la inversión en infraestructura física en el periodo t-1}} * 100$  | 0% | 1% | 3% | Subdirección Administrativa |
| Porcentaje de incremento en la inversión en infraestructura de cómputo y telecomunicaciones | $\frac{[(\text{Monto de la inversión en infraestructura de cómputo y telecomunicaciones en el periodo t}) - (\text{Monto de la inversión en infraestructura de cómputo y telecomunicaciones en el periodo t-1})]}{\text{Monto de la inversión en infraestructura de cómputo y telecomunicaciones en el periodo t-1}} * 100$ | 0% | 2% | 3% | Subdirección Administrativa |